



I.E.S. CRISTO DEL ROSARIO

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2020/2021



ÍNDICE:

- Introducción.
- 1. Objetivos prioritarios.
- 2. Ámbito organizativo.
 - 2.1. Calendario Escolar.
 - 2.2. Oferta educativa del Centro.
 - 2.3. Criterios para la organización espacial y temporal de las actividades (Horario general del instituto y criterios para la organización de los espacios).
 - 2.4. Planificación de las actuaciones de los órganos de gobierno y coordinación docente. Calendario de Actividades (Equipo directivo, Claustro del profesorado, consejo escolar, órganos de coordinación docente).
- 3. Ámbito pedagógico.
 - 3.1. Propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso 2017/2018.
 - 3.2. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios y asignación de tutorías.
 - 3.3. Criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado.
 - 3.4. Medidas para garantizar la coordinación entre cursos.
 - 3.5. Modificaciones y adecuaciones del Proyecto Educativo y Propuestas Curriculares de Etapa.
 - 3.6. Programaciones didácticas.
- 4. Ámbito Profesional.
 - 4.1. Programa Anual de Formación del Profesorado.
 - 4.2. Indicadores para la autoevaluación de la práctica docente.
 - 4.3. Indicadores para la revisión de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 5. Ámbito Social.
 - 5.1. Acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia, la prevención del absentismo, abandono y acoso.
 - 5.2. Acciones programadas para fomentar la participación, colaboración y formación entre los sectores de la comunidad educativa.
 - 5.3. Acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y cultural.
- 6. Planes.
 - 6.1. Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares.
 - 6.2. Plan de atención a la diversidad.
 - 6.3. Plan de integración de las TIC's.
 - 6.4. Plan de acción tutorial y plan de orientación académica y profesional.
 - 6.5. Plan de prevención y control del absentismo escolar.
 - 6.6. Plan de convivencia.



7. Otros Planes y Proyectos.
 - 7.1. Plan para la mejora del éxito educativo: IMPULSA.
 - 7.2. Proyecto Lingüístico de Centro.
 - 7.3. REBEX. Biblioteca escolar Dulce Chacón. Plan de Lectura , Escritura y Acceso a la Información.
 - 7.4. Portfolio Europeo de las Lenguas.
 - 7.5. Sección Bilingüe.
 - 7.6. Proyecto Quédate.
 - 7.7. Huerto Escolar. Programa de Integración Educativa.
 - 7.8. Protocolo de Salud.
 - 7.9. Formación Profesional Dual.
 - 7.10. PRAGE: Programa de Refuerzo y atención en Grupo Específico.
 - 7.11. Programa de Tutoría y ayuda Entre Iguales.
 - 7.12. Programas Innovated: eScholarium, Foros Nativos Digitales, CITE (Proyectos colaborativos), CITE (Proyectos STEAM), Librarium, Radio Edu.
8. Memoria Administrativa.
 - 8.1. DOC.
 - 8.2. Estadística de principio de curso.
 - 8.3. Situación de las instalaciones y equipamientos.
9. Seguimiento y Evaluación de la Programación General Anual.



Introducción:

La presente programación pretende recoger aquellos aspectos organizativos, objetivos y planes de trabajo del IES Cristo del Rosario para el curso 2020/2021. Muchos de ellos son el fruto de las conclusiones y propuestas de mejora que se establecieron en la Memoria Final del curso 2019/2020, así como de las memorias de los diferentes departamentos, propuestas del Claustro de profesores y del Consejo Escolar. También, así mismo, pretende dar forma a las líneas generales de actuación del Proyecto de Dirección del equipo directivo del Centro.

Esta Programación General Anual es el documento que permitirá hacer operativos los propósitos, la orientación y los compromisos formulados en el Proyecto Educativo del Centro, y en las concreciones curriculares de etapa, garantizando la coordinación de todas las actividades, el correcto funcionamiento de todos los órganos de gobierno y de coordinación docente, y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

Las condiciones en las que se van a desarrollar la vida y las actividades en el Centro, debido a la pandemia mundial de la covid-19, van a condicionar en gran medida, la organización y la realización de estas actividades. Por tanto, muchas de las actividades que son recogidas tanto en esta Programación General Anual, como las recogidas en las Programaciones de los diferentes departamentos didácticos y no didácticos del Centro, tendrán que ser sometidas a evaluación llegado el momento, para estudiar la viabilidad de las mismas, y se realizarán siempre que puedan llevarse a cabo, con las correspondientes medidas de seguridad e higiene, que recogen los diferentes protocolos y normativa que ha ido saliendo procedentes de las administraciones educativas y sanitarias.

1. Objetivos Prioritarios:

- a) **Mejora de los resultados académicos del alumnado.** Aunque en los cursos anteriores se observó una ligera mejoría de los resultados, todavía hay margen de mejora.
- b) **Uso generalizado del Cuaderno del Profesor** entre las herramientas de Rayuela, para la información de todo lo concerniente del día a día de las clases a las familias, trabajos, tareas, exámenes, faltas de asistencia, partes de incidencias, etc. Va a ser obligatorio este curso, la configuración del cuaderno de profesor de Rayuela por todo el profesorado en todas las agrupaciones, teniendo de esta manera cubierta la comunicación con el alumnado y sus familias, en el caso de que pudieran darse confinamientos totales o parciales del alumnado o personal docente del Instituto. No sólo es



útil en caso de enseñanza no presencial sino, que es muy conveniente su uso en enseñanza presencial, para que las familias conozcan al día, las actividades que se están realizando con los alumnos en las diferentes asignaturas.

- c) **Uso generalizado** por parte del profesorado de los correos electrónicos de la **G-Suite del Centro**. Usar Google Classroom de forma generalizada, para la programación y realización de nuestras actividades didácticas, que permiten en el caso de que haya que realizar enseñanza no presencial por motivo de la pandemia, una mejor práctica didáctica y educativa.
- d) **Estimular y promover actividades de innovación educativa** entre el profesorado, como **aprendizaje basado en proyectos**, actividades y unidades didácticas interdisciplinarias, etc.
- e) **Revisión del Proyecto Educativo de Centro y Proyecto Curriculares de Etapa**. Una vez realizado el ROF durante los dos cursos anteriores, queda por realizar una actualización tanto del Proyecto Educativo, como de los proyectos curriculares de etapa.
- f) **Generalizar la evaluación mediante los estándares evaluables** del curriculum, para que podamos llevar a cabo una evaluación por competencias de calidad. Se ha insistido a los Jefes de Departamento que establezcan claramente en sus Programaciones Didácticas, los procedimientos a llevar a cabo para la evaluación, tal y como marca la actual ley educativa, utilizando los estándares de aprendizaje evaluables.
- g) **Mejorar el clima de convivencia en el Centro**. Con el nuevo Plan de Convivencia realizado hace dos cursos, se notó una gran mejora en el comportamiento y en la conducta del alumnado. Así mismo, se hizo un importante esfuerzo por parte del equipo directivo por la aplicación de medidas correctivas que resulten efectivas para la mejora de las conductas. Pero queda aún camino por recorrer.
- h) **Mejora en el mantenimiento de las instalaciones**. Aunque el presupuesto no es el adecuado, dada la antigüedad del edificio de nuestro Centro, hay que seguir con la mejoría de las mismas.
- i) **Campaña para mantener el instituto limpio**. Entre el alumnado se realizarán proyectos que contribuyan a que el alumnado cuide el centro en cuanto a limpieza se refiere. En esta línea, se van a realizar proyectos para fomentar el cuidado en general del medio ambiente, punto verde de reciclado de materiales, carteles informativos, etc. Este curso, es especialmente importante que los alumnos se conciencien de las diferentes medidas de seguridad e higiene que hay que mantener en todo momento, para evitar focos de contagio de covid-19 en las instalaciones del Centro.
- j) **Intentar no tener una ratio muy elevada**, especialmente en cursos de la ESO. Para ello, aunque teníamos concedido tres grupos para el primer curso



de Educación Secundaria Obligatoria, hemos decidido hacer cuatro grupos, con lo que la ratio en este nivel ha mejorado considerablemente. Desde el Servicio de Inspección, después de varias instrucciones al respecto del número de alumnos por grupo durante el pasado verano, se quedó fijada en que el número de alumnos por grupo de ESO sería de 22, y en Bachillerato y Formación Profesional de 30 alumnos. Esto hacía que dadas las características de las aulas de nuestro Centro, la distancia social de seguridad que habría que guardar (de un metro y medio a dos metros) no sea posible cumplir.

- k) **Aumentar el control y seguimiento del absentismo escolar.** A parte de la utilización del Plan de Absentismo Escolar, en aquellos casos necesarios, se pretende hacer un especial control de las fugas de clase, faltas injustificadas, etc, del alumnado.
- l) **Fomentar la participación del alumnado** en el Centro, a través de la Junta de Delegados, y del Programa de Ayuda entre Iguales para la resolución de posibles conflictos.
- m) **Mejorar la participación de los padres y madres** de los alumnos del Centro, a través de la recogida de propuestas por parte del AMPA y tratar de ampliar su participación en el Centro.
- n) **Incentivar el uso de las nuevas tecnologías** en las aulas, todavía no muy presente en alguna de las materias que se imparten en el Centro.

2. Ámbito organizativo:

2.1. Calendario Escolar:

El calendario escolar viene determinado por la Resolución de 23 de Junio de 2020, de la Secretaría General de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2020/2021.

En la localidad de Zafra, debido al cambio realizado por el equipo de gobierno del ayuntamiento a causa de la pandemia del coronavirus, tendremos en este 2020, dos fiestas locales en 2020, por lo que serán festivos los días: Lunes 7 de Septiembre y Martes 3 de Noviembre.

Según la resolución, las clases terminarían el día 18 de Junio de 2021, y las calificaciones habría que entregarlas el día 24 de Junio, a excepción del segundo de Bachillerato, en el que las clases terminarán el día 14 de Mayo, y las calificaciones habría que entregarlas el 19 de Mayo.



El Calendario de Evaluaciones propuesto por el Equipo Directivo, y aprobado por la Comisión de Coordinación Pedagógica es el siguiente:

CALENDARIO DE EVALUACIONES

EVALUACIÓN INICIAL	5, 6 y 7 de Octubre (sólo ESO). Semana del 19 al 24 de Octubre: Reunión con Padres y Madres de los Tutores y Equipo Directivo.
PRIMERA EVALUACIÓN	16, 17 y 21 de Diciembre: ESO y 1º de Bachillerato. 10 de Diciembre: 2º de Bachillerato. 17 de Diciembre: 1º Ciclos Formativos y FP Básica. Ciclo Vespertino. 12 de Enero: 2º Ciclos Formativos.
SEGUNDA EVALUACIÓN	10 de Marzo: 2º de Bachillerato. 23, 24 y 25 de Marzo: ESO y 1º de Bachillerato. 22 de Marzo: 1º Ciclos Formativos y FP Básica. Ciclo Vespertino. 23 de Marzo: Evaluación Final Ordinaria 2º Ciclos Formativos.
EVALUACIÓN FINAL	6 de Mayo: FP Básica (ordinaria) 17 de Mayo: 2º de Bachillerato (ordinaria). 17 de Junio: 2º de Bachillerato (extraordinaria, puede ser modificada). 21 y 22 de Junio: ESO y 1º de Bachillerato (ordinaria). 15 de Junio: 2º Ciclos Formativos (FCT y extraordinaria) 16 de Junio: 1º Ciclos Formativos (ordinaria), Ciclo Vespertino y , FP Básica (FCT).

En cuanto a la evaluación extraordinaria de Septiembre se espera que se realice los días 3 y 4 de Septiembre de 2020.

Se realizarán también evaluaciones intermedias en la ESO, cuyas fechas previstas, aunque falta la aprobación de la CCP, podrían ser:

- Evaluación Intermedia entre 1ª y 2ª Evaluación: Semana del 8 al 12 de Febrero.
- Evaluación Intermedia entre 2ª y 3ª Evaluación: Semana del 10 al 14 de Mayo.

2.2. Oferta Educativa del Centro:

En el Centro se imparten las siguientes enseñanzas, todas de carácter presencial:

**Educación Secundaria Obligatoria:**

- Los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Los dos cursos del Programa de Mejora del Aprendizaje y Refuerzo (PMAR)
- El curso del Programa de Refuerzo y Aprendizaje en Grupo Específico (PRAGE)

Bachillerato:

- Los dos cursos de Bachillerato en las modalidades de:
 - Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.
 - Modalidad de Ciencias.

Formación Profesional:

- Familia Profesional de Gestión Administrativa:
 - FPEGM Gestión Administrativa.
 - FPEGS Administración y Finanzas.
- Familia Profesional de Electricidad y Electrónica:
 - FP Básica Electricidad y Electrónica
 - FPEGM Instalaciones Eléctricas y Automáticas
 - FPEGS Sistemas Electrónicos y Automatizados.
- Familia Profesional de Mecanizado:
 - FPEGM Mecanizado
 - FPEGS Programación de Producción en Fabricación Mecánica (en modalidad ordinaria y modalidad dual)
 - Oferta modular parcial específica del Ciclo de Grado Medio de Mecanizado (Vespertino)
- Curso de Especialización:
 - Fabricación Inteligente (Vespertino)



2.3. Criterios generales para la organización espacial y temporal de las actividades.

Horario general del Instituto:

El horario del Instituto, salvo para la oferta modular específica del Ciclo Formativo de grado medio de Mecanizado, y el nuevo curso de especialización de Fabricación inteligente, que se va a realizar por primera vez este curso, es de mañana de 8:25 a 14:25, aunque algunos días añadimos una séptima hora de 14:25 a 15:15: Los lunes para la impartición de la tercera lengua extranjera Alemán en los tres primeros cursos de la ESO, los martes para la celebración de la reunión del Departamento de la Familia Profesional de Administración y Gestión, los miércoles para la reunión del Departamento de Electricidad-Electrónica, así como para la impartición de una hora de profundización de matemáticas con los alumnos de los segundos del bachillerato de Ciencias, y los jueves para la celebración de la Reunión del Departamento de la Familia Profesional de Mecanizado, así como una hora de profundización para los alumnos de 2º de ESO y 2º de Bachillerato en el que preparan las Olimpiadas Matemáticas, así como para algunas actividades de recuperación para alumnos con asignaturas pendientes de Educación Secundaria Obligatoria, y para los ensayos y reuniones del Grupo de Teatro del Instituto.

Este curso, con motivo de la pandemia de la covid-19, y para que no se provoque una gran aglomeración del alumnado en los recreos, se ha optado por recreos diferenciados para los alumnos de los diferentes niveles. De esta manera los alumnos de ESO tienen dos recreos de 15 minutos cada uno, mientras que los alumnos de Bachillerato y Formación Profesional mantienen el horario tradicional con un solo recreo de media hora, tal y como se recoge en el siguiente cuadrante:

Horario de Mañana ESO	
Periodo 1	8:25-9:20
Periodo 2	9:20-10:15
Recreo	10:15-10:30
Periodo 3	10:30-11:25
Periodo 4	11:25-12:20
Recreo	12:20-12:35



Periodo 5	12:35-13:30
Periodo 6	13:30-14:25
Periodo 7	14:25-13:20

Horario de Mañana Bachillerato y FP	
Periodo 1	8:25-9:20
Periodo 2	9:20-10:15
Periodo 3	10:15-11:10
Recreo	11:10-11:40
Periodo 4	11:40-12:35
Periodo 5	12:35-13:30
Periodo 6	13:30-14:25
Periodo 7	14:25-13:20

Horario de Tarde Ciclo GM Vespertino Lunes- Martes- Miércoles	
Periodo 1	14:00-14:55
Periodo 2	14:55-15:50
Periodo 3	15:50-16:45
Periodo 4	16:45-17:50

Horario de Tarde Curso de Especialización Lunes-Martes-Miércoles-Jueves	
Periodo 1	16:00-16:55
Periodo 2	16:55-17:50
Periodo 3	17:50-18:45



Descanso	18:45-19:15
Periodo 4	19:15-20:10
Periodo 5	20:10-21:05

En el horario de los grupos de alumnos se ha conseguido que en ninguna de las asignaturas de ESO y Bachillerato de 2 ó 3 horas semanales hayan coincidido dos de las clases a última hora. Así mismo, con las asignaturas de 4 ó 5 horas semanales, se ha conseguido que en ninguna de las asignaturas haya más de dos clases a última hora, y de éstas, son muy pocas las asignaturas que tienen dos clases en esta última hora. Se ha procurado que las asignaturas instrumentales de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, vayan en las cuatro primeras horas de la jornada, para un mejor aprovechamiento de las mismas. También se ha procurado que en las asignaturas de 2 ó 3 horas semanales, éstas no se impartan en días consecutivos, sino que se repartan a lo largo de la semana.

También se ha procurado que los módulos de los ciclos formativos no tengan coincidencia horaria en las últimas horas de la mañana, aunque en algún caso ha sido imposible, por el elevado número de horas semanales que tienen alguno de estos módulos.

En cuanto al horario del profesorado, se ha intentado que las horas lectivas queden lo más repartidas posibles a lo largo de los días de la semana. Se ha tratado así mismo, respetar en la medida de lo posible las preferencias horarias del profesorado, hecho que resulta imposible contemplar en su totalidad.

Para la atención del alumnado en el caso de ausencia del profesorado, se utilizarán las horas de guardia de clase disponibles. El cuadrante de guardias de clase para el presente curso académico queda como sigue:



GUARDIAS DE CLASE					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:25 9:20	Mª Cruz Delgado Gregorio García Mª José Suárez	Mª Carmen Álvarez Diego J. Gambeta Esperanza García	Gregoria García José Moreno Juliana Nieto	Mª Isabel Espejo Margarita Moreno Mª José Suárez	Paula C. de Blas Mª Dolores García Pedro J. Rosa
9:20 10:15	Antonia Asensio Inmacul. Borrachero Fernando Núñez Carmen Ramírez J. Carlos Zambrano	Guad. Fernández Antonia Holguín Carmen Ramírez Iris Romero Pedro J. Rosa Fco. J Santos	Eugenio A Carrera Humberto Masero Guillermo Mendoza Sandra Saraiva Santiago Velayos	Ana Aparicio J. Carlos Berrocal Paula C. de Blas Diego J. Gambeta Marta Sáez	Enrique Gabaldón Gregorio Jara Juan J. Montoya Iris Romero Mª Pilar Durán
10:15 11:10 Bach. y FP	Mª Carmen Álvarez Juan L. Valverde	Margarita Moreno J. Carlos Zambrano	Fernando Núñez Antonio Ruiz	Eugenio A Carrera Carmen Ramírez Encarna Rodríguez	Jesús Ojeda Félix Ortiz
10:30 11:25 ESO	Enrique Gabaldón Gregorio Jara Margarita Moreno	Gregorio Jara Inmaculada Prieto	Rosa Castaño Juan J. Montoya Nuria Romero	Rubén Baquero Juan González José Moreno	Ana Mª Castillejo Mª Isabel Espejo J. Cesar. Rodríguez
11:25 12:20 ESO	Ana Aparicio J. Cesar. Rodríguez Gabriel Valverde	Yolanda del Sol Daniel Lima Encarna Rodríguez	Manuel Gámez Mª Dolores García Mª Gracia Muñoz	Ana Mª Castillejo Juan J. Montoya Fco. J. Moreno	Eugenio A Carrera Fco. J. Martínez Antonio Ruiz
11:40 12:35 Bach. y FP	Diego J Gambeta Fco. J. Santos	Gregorio García Antonio Vicente	Rubén Baquero Pilar Romero	Mª Cruz Delgado Santiago Velayos	Rosa Castaño Manuel Gámez Inmaculada Prieto
12:35 13:30	J. Carlos Berrocal Rosa Castaño Dolores Morera Antonio Ruiz Marta Sáez	Juan González Fco. J. Moreno Jesús Ojeda Aurelio Ramón Santiago Velayos	Joaquín Blanco Guad. Fernández Fco. J. Lozano Aurelio Ramón J. Cesar. Rodríguez	Joaquín Blanco Humberto Masero Jose A. Peña Sandra Saraiva	Noelia Apolo Rubén Baquero Mª Cruz Delgado Esperanza García Juan González
13:30 14:25	Ana Mª Castillejo Daniel Lima Elena Tinoco	Fco. J. Lozano Miguel M. Pérez María Reyes	Fco. J Moreno Sylvie Orlange Iris Romero	Rosa Mª Durán Pedro Fernández Miguel M. Pérez	Daniel Lima J. Carlos Zambrano
14:25 15:20					

Con respecto al curso pasado, tenemos menos profesores de guardia en las horas intermedias, es decir de segunda a quinta hora, debido a que el profesorado ha pasado a tener una hora lectiva más, y en muchos casos no cabe en las horas complementarias las tres horas de guardias posibles. Es por ello, que en la mayoría de estas horas solo hay cinco profesores de guardia, en lugar de seis como el curso pasado. Se ha decidido mantener a tres profesores de guardia a primera y sexta hora, porque se probó otro curso con dos profesores, y la experiencia demostró que era del todo insuficiente. Además, y puesto que hay dos horarios diferentes entre el alumnado de ESO y el alumnado de Bachillerato y FP, los grupos de profesores de guardia de tercera y cuarta hora, quedan desdoblados en dos, es decir aquellos que



van a hacer las sustituciones en los grupos de ESO, y aquellos que van a hacer las sustituciones en los grupos de Bachillerato y FP.

Así mismo los recreos del alumnado de ESO, serán atendidos por los siguientes profesores de Guardia de Recreo:

GUARDIAS DE RECREO ESO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:15 10:30	Luisa M ^a Capote Fco. J. Martínez M ^a José Suárez Guillermo Mendoza	Gabriel Valverde LLuvia Buijs Miguel M Pérez Juan L. Valverde	Elena Tinoco Félix Ortiz Ana Aparicio Fco. J. Lozano	Sonia Condiño Jesús Ojeda Elena Tinoco Luisa M ^a Capote	Fernando Núñez Noelia Apolo Rosa M ^a Durán M ^a Jesús Gallardo
12:20 12:35	Luisa M ^a Capote Fco. J. Martínez M ^a José Suárez Guillermo Mendoza	Gabriel Valverde LLuvia Buijs Miguel M Pérez Juan L. Valverde	Elena Tinoco Félix Ortiz Ana Aparicio Fco. J. Lozano	Sonia Condiño Jesús Ojeda Elena Tinoco Luisa M ^a Capote	Fernando Núñez Noelia Apolo Rosa M ^a Durán M ^a Jesús Gallardo

Criterios para la organización de los espacios:

Las actividades lectivas se desarrollan como no puede ser de otro modo, en las aulas, laboratorios, talleres, aulas específicas (música, plástica, dibujo técnico, tecnología...), aulas TIC, gimnasio e instalaciones deportivas, biblioteca, aulas de desdoblés, aulas de apoyo, etc.

Para la organización de los espacios se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- La **capacidad** de las aulas y espacios. Aunque la ratio de los grupos de alumnos no es elevada, hay algunos grupos que por su número no cabían en algunas aulas. Dadas las características de nuestro centro en el que bastantes aulas tienen una capacidad máxima de 24 alumnos, es una circunstancia que condiciona en gran medida el reparto por grupos en las diferentes aulas, así como la agrupación que hacemos en los diferentes niveles.
- La **disponibilidad** de las aulas. En el horario de grupos y profesores se fijan los espacios para la docencia. Dado que no todas las aulas están ocupadas al 100% en el tiempo, podría darse la posibilidad de algún cambio, siempre y cuando lo apruebe jefatura de estudios.
- **Adecuación** de los espacios para el tipo de actividad que se pretende realizar.



- **Necesidades** que el profesorado de determinadas materias nos manifestó para su práctica docente.
- Intentar que en la medida de lo posible se pueda mantener la **distancia social de seguridad** aconsejada para evitar contagios de covid-19. Este hecho ha sido casi imposible de garantizar, dadas las características de nuestro centro, en el que hay aulas donde esto resulta imposible, por lo que se ha decidido la instalación de mamparas en algunas de ellas.

Las **Reuniones de los Departamentos** Didácticos se realizarán en las dependencias que algunos de ellos tienen asignadas como departamento. En caso de no disponer de ellas, se harán en las aulas específicas o talleres que tengan asignados para la práctica docente. También se puede recurrir al aula de reuniones, situada bajo la sala de profesores. Estas reuniones están fijadas en el horario de 8:25 a 14:25, exceptuando las reuniones de los departamentos de las Familias Profesionales, que se celebrarán los Martes a 7ª hora, esto es de 14:25 a 15:20, en el caso de la Familia Profesional de Administración y Gestión, el Miércoles a 7ª hora en el de la Familia Profesional de Electricidad-Electrónica, y los Jueves a 7ª hora los de la Familia Profesional de Fabricación Mecánica.

El horario establecido para la celebración de las Reuniones de Departamento semanales ha quedado como se recoge a continuación:



REUNIONES DE DEPARTAMENTOS					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:25 9:20			TECNOLOGÍA		
9:20 10:15		MÚSICA GEOGRAFÍA E HISTORIA		LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
10:15 11:10		FILOSOFÍA			
10:30 11:25		DIBUJO	FOL	MATEMÁTICAS	
11:25 12:20	FRANCÉS ORIENTACIÓN		BIOLOGÍA	FÍSICA Y QUÍMICA ED. FÍSICA	
11:40 12:35	LATÍN Y GRIEGO				
12:35 13:30		INGLÉS			
13:30 14:25					
14:25 15:20		ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ELECTRICIDAD- ELECTRÓNICA	FABRICACIÓN MECÁNICA	

Las **tutorías de los profesores con la familia** del alumnado se realizarán en el aula de atención a las Familias. Si no estuviera disponible se podría recurrir a cualquier despacho, o la sala de reuniones situada bajo la sala de profesores. Todo el profesorado tiene asignado una hora semanal de Tutoría de Atención a Padres y Madres. El horario de las tutorías de atención a padres queda recogida en la siguiente tabla:



TUTORÍAS DE ATENCIÓN A PADRE Y MADRES					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:25 9:20		Guadal. Fernández		Enrique Gabaldón	
9:20 10:15	Rosa Castaño Pedro J. Rosa	Ana Aparicio J. Carlos Berrocal Sonia Condiño Diego J. Gambeta Juan González Esther López	Mª Carmen Álvarez Rubén Baquero Antonio Vicente	Joaquín Blanco Mª Dolores García Inmaculada Prieto Gabriel Valverde	Noelia Apolo Mª Luz Rodríguez Rafael Serrano
10:15 11:10	Ángel V. Campos	Mª Isabel Espejo	Esperanza García	Guillermo Mendoza Fco. J. Moreno Margarita Moreno Fernando Núñez	Daniel Lima Pilar Romero Antonio Ruiz
10:30 11:25	Antonia Asensio Lluvia Buijs	Dolores Morera Juan Luis Valverde	Yolanda del Sol J. Cesar. Rodríguez	Manuel Gámez Antonia Holguín Mª Gracia Muñoz	Eugenio A. Carrera Paula C. de Blas Mª Cruz Delgado Encarna Rodríguez Nuria Romero Fco. J. Santos
11:25 12:20	Gregorio García Fco. J. Martínez	Blanca Arroyo Rosa Mª Durán Juan J. Montoya José A. Peña María Reyes Mª José Suárez Santiago Velayos	Inmac.. Borrachero Luisa Mª Capote José Moreno	Mª Jesús Gallardo Antonia Mejías Sandra Saraiva	
11:40 12:35		Aurelio Ramón Marta Sáez Alicia Torres J. Carlos Zambrano		Juliana Nieto Félix Ortiz Iris Romero	Águeda González Jesús Ojeda
12:35 13:30	Ana Mª Castillejo Pedro Fernández Gregorio Jara Fco. J. Lozano Humberto Masero Sylvie Orlange		J. Carlos Guerrero	Pilar Apolo Miguel Varela	Miguel M. Pérez Carmen Ramírez Elena Tinoco
13:30 14:25	Mig. A Hernández	Cristina Guillén			
14:25 15:20					

Las **reuniones informativas de los tutores con las familias** se harán excepcionalmente este curso en el Salón de Actos, en horario de tarde. Se hará una primera reunión con las familias del alumnado de ESO la semana del 19 al 23 de Octubre, para trasladar a los padres la información extraída de la evaluación inicial, y otros aspectos que se consideren relevantes.

Las sesiones del **Claustro** de Profesores, las **reuniones de la AMPA**; así como cualquier reunión informativa con las familias se realizarán en horario de tarde. En



principio, las reuniones de claustro este curso se realizarán a través de videoconferencia. En el Salón de Actos se reunirá la asamblea del alumnado o **Junta de Delegados**, cuando proceda, en el recreo.

El **Consejo Escolar** se reunirá tras convocatoria después de los claustros en la Biblioteca Escolar Dulce Chacón. En el Salón de Actos se hará la reunión semanal de la **Comisión de Coordinación Pedagógica**, los Jueves a 5ª hora.

La **Comisión de Convivencia**, se reunirá previa convocatoria del director, en el Despacho de dirección.

Las **Reuniones de Tutores** que sirven de coordinación con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios, se realizarán a la hora fijada para cada una de ellas en el Departamento de Orientación.

REUNIONES DE COORDINACIÓN DE TUTORES CON D.O. Y J.E.					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:25 9:20					
9:20 10:15			TUTORES 3º ESO		
10:30 11:25			TUTORES 1º ESO		
11:25 12:20	TUTORES CICLOS FORMATIVOS				TUTORES 4º ESO
12:35 13:30			TUTORES BACHILLERATO		TUTORES 2º ESO
13:30 14:25					
14:25 15:20					

El Salón de Actos Ruy López de Segura:

El Salón de Actos es un espacio de usos múltiples a disposición del profesorado para realizar actividades docentes, tales como proyecciones, audiciones, etc., así como a disposición del resto de la comunidad educativa para la celebración de reuniones, actos y ponencias. Para hacer uso de este espacio habrá que ponerse en contacto con el equipo directivo para solicitar el correspondiente permiso y realizar la reserva del mismo. Hay que tener en cuenta que este curso su aforo máximo será de 80 personas.



El Gimnasio e Instalaciones deportivas del Centro:

El Gimnasio del Centro tiene la consideración de aula específica y será de uso exclusivo para la docencia de la asignatura de Educación Física por parte de los profesores que imparten esta materia, salvo circunstancias excepcionales que justifiquen su uso para otro fin.

El Departamento de Educación Física dispone de un equipamiento para impartir su materia. Se podrá facilitar su uso por otros profesores puntualmente, y en los términos que el propio departamento de Educación Física establezca.

La gestión del uso de la zona de pistas deportivas, que incluye las pistas de fútbol 7, el campo de baloncesto, la cancha de pádel, la pista de fútbol sala/voleibol, y la cancha de béisbol corresponderá también al Departamento de Educación Física. Las horas que no están ocupadas por los profesores de Educación Física, serán recogidas en un cuadrante, para poder facilitar su uso por parte de otros profesores con sus grupos.

Se estudiará el acceso al parque deportivo del centro en horario de tarde a todos los miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores, familias), siempre que haya una solicitud previa al equipo directivo.

La Biblioteca Escolar Dulce Chacón:

La Biblioteca del Centro es otro espacio que está abierto a la realización de múltiples actividades docentes. Está atendida por un profesor de guardia, perteneciente al grupo de Biblioteca que se encarga de la puesta en marcha del plan REBEX, en horario de 2ª hora a 5ª hora, esto es de 9:20 a 13:30. Como novedad este curso, durante los recreos de la ESO habrá dos profesores de guardia en la Biblioteca en el recreo, que coincidirá con la 3ª y 4ª hora del alumnado de Bachillerato y Formación Profesional, que estarán encargados de realizar los préstamos de libros, así como el control del alumnado que haga uso de este espacio durante este período. Así mismo, aprovechando las horas de reducción del profesorado mayor de 55 años, se atenderá la Biblioteca en los recreos del alumnado de Bachillerato y Formación Profesional.

El cuadrante de guardias o atención a la Biblioteca ha quedado establecido como sigue:



ATENCIÓN A LA BIBLIOTECA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1					
2	Nuria Romero	Encarna Rodríguez	José A. Peña	Félix Ortiz	Cristina Guillén
3	Inmac. Borrachero María Martínez	Inmac. Borrachero Cristina Guillén	Pedro Rosa Paula de Blas	Inmaculada Prieto María Martínez	José Moreno Gracia Muñoz
RECREO Bach y FP	Pilar Romero Encarna Rodríguez	Pilar Romero	Encarna Rodríguez	Dolores García	Dolores García
4	Pilar Romero Lluvia Buijs	Fco. J. Santos Fco. J. Martínez	Nuria Romero Cristina Guillén	Enrique Gabaldón Cristina Guillén	María Martínez J. Luis Valverde
5	Guillermo Mendoza	Dolores García	Cristina Guillén	Esperanza García	Guadal. Fernández
6					



2.4. Planificación de las actuaciones de los órganos de gobierno y coordinación docente. Calendario de actividades.

El Equipo directivo:

El Equipo directivo está compuesto por los siguientes profesores:

- Director: Juan Carlos Guerrero Fernández
- Jefe de Estudios: Miguel Ángel Hernández Lorenzo
- Secretaria: M^a Pilar Apolo Leco
- Jefa de Estudios Adjunta: Esther López Archidona
- Jefe de Estudios Adjunto: Rafael Serrano Camacho
- Jefa de Estudios Adjunta: Blanca Arroyo Fernández

Las funciones de cada uno de estos cargos están recogidas en el Real Decreto 83/1996, de 26 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de Institutos de Educación Secundaria.

Además las funciones de los Jefes de Estudios quedarán repartidas en relación con los diferentes niveles y enseñanzas del siguiente modo:

1º ESO	• Esther López Archidona
2º ESO	• Esther López Archidona
3º ESO	• Miguel Ángel Hernández Lorenzo
4º ESO	• Blanca Arroyo Fernández
Bachillerato	• Blanca Arroyo Fernández
Formación Profesional	• Rafael Serrano Camacho

Para la coordinación de las tutorías de la ESO, tendremos una reunión semanal con los tutores (ver horario en el punto 2.3), donde la Jefa del Departamento de Orientación, Sonia Condiño Valerio actuará de coordinadora y asistirá igualmente la Educadora Social María Martínez Rodríguez. Las reuniones de tutores de Bachillerato y Formación Profesional serán convocadas por Jefatura de Estudios. Al no haber una clase semanal de tutoría con los alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos, no se hace necesario la convocatoria de la reunión semanalmente, por lo que se irán realizando cuando haya asuntos a tratar, principalmente en horarios de recreo.



Corresponde al equipo directivo del centro planificar y coordinar todas las actividades del Instituto, o delegar en algún miembro del Claustro para ello, así como convocar a los diferentes órganos de gobierno y coordinación.

Además a partir del mes de Diciembre, el equipo directivo organizará una campaña de información a las familias del alumnado de los colegios Educación Infantil y Primaria (CEIP) de la demarcación, con el objeto de dar a conocer nuestro Centro en el entorno, lo que puede incluir, la realización de actividades educativas dirigidas al propio alumnado de Primaria

También es interesante que en colaboración con el Departamento de Orientación, se celebren las que serían las V Jornadas de Orientación Académica y Profesional, que hasta ahora habían sido dirigidas al alumnado de Bachillerato y Formación Profesional, aunque habría que ampliarla al alumnado de la ESO. Con el alumnado de Bachillerato y Ciclos Formativos, habrá charlas y conferencias en el Salón de Actos, mientras que en el caso de la ESO se aprovecharán las horas de clase de Tutorías, para dicha orientación.

Para una actuación coordinada, el equipo directivo se reunirá semanalmente los Lunes a tercera y cuarta hora, esto es de 10:30 a 12:20.

El Claustro de Profesores:

El Claustro de Profesores se reunirá, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico de Institutos de Secundaria, de manera preceptiva a principio y final de curso, además de una vez como mínimo por trimestre.

El equipo directivo tiene previsto, sin menoscabo de que sus miembros soliciten más reuniones, convocar el claustro dos veces por trimestre, a fin de canalizar adecuadamente las dinámicas del profesorado y coordinar eficazmente las decisiones que corresponda adoptar a lo largo del curso, además de hacer seguimiento y evaluación de la presente PGA.

Es intención del equipo directivo que en cada reunión del Claustro se trate siempre un punto en el orden del día, respecto a la Gestión Económica. También, tras las sesiones de evaluación se intentará realizar un análisis exhaustivo de los resultados académicos, para la puesta en marcha de posibles medidas de mejora.

El Claustro estará informado de las medidas de corrección que se vayan aplicando a los alumnos que comentan faltas contrarias o graves, a través de mensajes en la



Plataforma Rayuela, además del informe que con carácter trimestral se llevará a las reuniones del Claustro de Profesores.

El Consejo Escolar:

El Consejo Escolar se reunirá, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico de Institutos de Secundaria, de manera preceptiva a principio y final de curso, además de una vez como mínimo por trimestre.

Además de las competencias que le corresponde al Consejo Escolar según dicho Decreto, se han creado las siguientes comisiones dentro del mismo, integradas por miembros de los distintos sectores de la comunidad educativa:

- **Comisión Económica:** para el estudio de las propuestas de adquisición de material inventariable, y de cualquier otro gasto por parte del Centro, de manera que dichas propuestas se eleven al consejo acompañadas de un análisis presupuestario.
- **Comisión de Convivencia:** Las actuaciones de esta comisión están desarrolladas en el Plan de Convivencia. Integran la misma, además de los miembros del Consejo Escolar, la Orientadora y la Educadora Social del Centro.

Comisión de Coordinación Pedagógica:

Las sesiones de la Comisión de Coordinación Pedagógica tendrán una periodicidad mínima mensual, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico, aunque se contempla la convocatoria de sesiones con carácter semanal o quincenal.

Como la reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica está prevista para los Jueves a cuarta hora, las convocatorias se harán a través de la Plataforma Rayuela, los días anteriores a la reunión, entendiéndose con ello que la semana que no haya convocatoria, no habrá reunión. El lugar de celebración de las reuniones será excepcionalmente durante este curso el Salón de Actos, que permite guardar la correspondiente distancia social aconsejada entre sus miembros.

Es cometido de la Comisión de Coordinación Pedagógica, la aprobación del calendario de evaluaciones, analizar los resultados de dichas evaluaciones, y planificar estrategias para la mejora de dichos resultados, determinar criterios para la organización de apoyos educativos, así como otras actividades docentes que requieran una coordinación de varios departamentos, como actividades complementarias y extraescolares, revisión y elaboración de los documentos del



Centro, etc. Si procediera, se pueden crear subcomisiones para tratar alguno de los puntos anteriores a lo largo del curso.

Departamentos de Coordinación Didáctica:

Las funciones de los departamentos didácticos están recogidas en el Reglamento Orgánico de los Institutos, y en las Instrucciones de Organización y Funcionamiento de los Centros. Los departamentos didácticos que tenemos en el Centro, y su respectivos Jefes de Departamentos, son los siguientes:

DEPARTAMENTO	JEFE DE DEPARTAMENTO
Artes Plásticas	Ana Aparicio Brandau
Ciencias Naturales	Ana M ^a Castillejo Rodríguez
Educación Física	Manuel Gámez Lázaro
Filosofía	M ^a Dolores García Sampil
Física y Química	Gregorio García Guillén
Formación y Orientación Laboral	José Félix Ortiz Vivas
Francés	Sylvie Orlange
Geografía e Historia	Eugenio A. Carrera Asturiano
Inglés	María Jesús Gallardo Sánchez
Latín	Pedro Fernández Nisa
Lengua Castellana y Literatura	Guadalupe Fernández Izquierdo
Matemáticas	Pedro José Rosa González
Música	José Moreno García
Tecnología	José Cesáreo Gordillo García
Fam. Prof. Administración y Gestión	Rosa Castaño Carramiñana
Fam. Prof. Electricidad y Electrónica	Miguel Manuel Pérez Gallardo
Fam Prof. Fabricación Mecánica	Juan González Ortiz

Se ha pedido a los jefes de departamentos que se haga una profunda revisión de las programaciones, sobre todo en lo que concierne a la evaluación, y a la



ponderación de los estándares evaluables de aprendizaje, aspecto que en el Centro no se había trabajado hasta ahora. También se recomienda la evaluación por competencias.

Se pide así mismo, que las programaciones didácticas sigan el modelo, tanto en contenido como en forma, que está contemplado en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro, para que todas tengan una estructura similar.

Se insiste además que las programaciones contemplen las adaptaciones y flexibilización que pueden darse en cualquiera de los tres escenarios en los que se puede desarrollar este curso, según los protocolos e instrucciones de la Secretaría General de Educación de Extremadura.

Además se pide que los departamentos aporten material para el **Portal Web del Centro** como pueden ser programaciones, contenidos de las asignaturas, criterios de evaluación, estándares básicos de las diferentes asignaturas, etc. Así mismo se pide las direcciones de páginas web, blogs, sites, y otros sitios webs, que los profesores de los distintos departamentos utilizan para la impartición de las diferentes asignaturas.

Se apoya desde el equipo directivo, la participación de los departamentos en actividades complementarias y extraescolares. Así mismo, se pide la colaboración de los departamentos para la organización de actividades multidisciplinares, realización conjunta de proyectos que impliquen a varios departamentos y que lleven a la puesta en marcha de aprendizaje por proyectos, participación en el día del Centro, etc.

En la tabla de reuniones del punto 2.3. queda recogido el horario semanal de los diferentes departamentos didácticos.

Departamento de Orientación:

La jefa del Departamento de Orientación será Sonia Condiño Valerio. Al igual que la del resto de departamentos, las funciones del departamento de Orientación vienen recogidas en el Reglamento Orgánico de los Institutos, y en las instrucciones de organización y funcionamiento de los Centros. Destacamos algunas de sus funciones y su forma de organizarse para el presente curso:

- Organización de **apoyos**, atención y refuerzos del alumnado con necesidades educativas especiales. Las profesoras PT y AL, atenderán en las aulas de apoyo, e incluso dentro de las aulas de los alumnos, las dos



materias instrumentales, Lengua y Matemáticas. Es probable que tras las evaluaciones iniciales, se trabaje con algunos alumnos más de los previstos, que requieran algún tipo de refuerzo.

- Coordinación con el resto del profesorado, para la elaboración de las **adaptaciones curriculares** significativas. Aunque corresponde al profesorado realizar las adaptaciones curriculares del alumnado, realizar su seguimiento y su evaluación, las profesoras de apoyo del departamento de orientación colaborarán activamente. Incluso cabe la posibilidad, si hay disponibilidad horaria, que se pueda atender alguna hora de las asignaturas que no sea instrumental, pero con bastante contenido intelectual, como inglés, ciencias naturales o ciencias sociales.
- Selección del alumnado, programación, seguimiento y evaluación de los programas PMAR y PRAGE.
- Coordinación de las **tutorías** de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, con una reunión semanal, y seguimiento del Plan de Acción Tutorial. El calendario de reuniones viene en el punto 2.3 de la presente programación.
- Colaboración con Jefatura de Estudios en los diferentes aspectos curriculares, organización, diversas actividades, etc. Para ello los Martes a cuarta hora, el Jefe de Estudios, Miguel Ángel Hernández Lorenzo, la Jefa del Departamento de Orientación, Sonia Condiño Valerio y la Educadora Social, María Martínez Rodríguez, tendremos una reunión semanal.
- Colaboración con Jefatura de Estudios en aquellos casos en los que haya que aplicar el Protocolo de Absentismo Escolar, así como el Protocolo de Acoso.
- Desarrollo del Programa Tutoría Entre Iguales. La organización y puesta en marcha del programa está desarrollada en la Programación del Departamento de Orientación.
- Orientación académica y profesional del alumnado. Además de las actividades programadas en el Plan de Acción Tutorial para la orientación académica y profesional, se espera que se pueda organizar la realización de unas jornadas para la orientación académica y profesional, que tradicionalmente se ha hecho para cursos de Bachillerato y ciclos formativos, pero habría que extenderse a toda la ESO.

Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares:

El Jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, Guillermo Carlos Mendoza Gutiérrez, actuará de manera coordinada con Jefatura de Estudios para el desarrollo de las actividades, así como para la organización de los diferentes aspectos derivados de las mismas, como la organización de sustituciones



del profesorado, publicación de las mismas, y la información dirigida al alumnado, familias y profesorado.

Se pretende que la organización de las actividades complementarias y extraescolares, se repartan a lo largo de todo el curso escolar, es decir que no se concentren en el mismo trimestre, y se repartan lo más equitativamente posible entre todos los diferentes niveles del instituto, pretendiendo que no haya grupos o cursos con muchas actividades extraescolares y otros con pocas.

El Jefe del Departamento expondrá el Programa de Actividades Complementarias y Extraescolares al Claustro, así como será invitado a la presentación de dicho Programa al Consejo Escolar del Centro.

Es preceptivo, que junto a la dirección del centro, el Jefe del departamento de actividades complementarias y extraescolares, registre las diferentes actividades en la Plataforma Rayuela, y así mismo, los profesores coordinadores de las mismas completen objetivos, justificación, etc.

Este curso se hace especialmente importante que previamente a la realización de actividades complementarias o extraescolares, el Jefe del Departamento y el Equipo Directivo se reúnan, para estudiar la viabilidad de realización de las mismas, debido a las condiciones de seguridad e higiene en el que han de desarrollarse las mismas.

Juntas del Profesorado - Equipos docentes:

De acuerdo con lo establecido, los equipos docentes de ESO, además de las sesiones de evaluación preceptivas, se reunirán dos veces por trimestre, convocadas previamente por Jefatura de Estudios, para tratar aspectos de los grupos de alumnos, así como algún caso particular. Estas juntas se pueden celebrar aprovechando los recreos, en horario lectivo, cuando los asuntos a tratar sean posibles de abordar en este tiempo; si no, habría que hacer una convocatoria por la tarde. Se hará necesario durante este curso, debido a la cantidad de profesores que componen algunos equipos docentes, que las reuniones de coordinación de estos equipos, así como las sesiones de evaluación sean realizadas a través de videoconferencias.

Cada equipo docente se reunirá una vez al final del trimestre para realizar la evaluación, y a mitad del trimestre para la realización de la interevaluación, reunión que hacemos en nuestro centro, para que el tutor o tutora de cada grupo pueda recoger la información necesaria sobre la marcha de cada alumno o alumna en cada asignatura, y poder pasar dichos datos a las familias.



Tutorías:

Los tutores y tutoras de ESO, estarán apoyados en todo momento para el desempeño de sus funciones por Jefatura de Estudios y por el Departamento de Orientación. Para el seguimiento del Plan de Acción Tutorial, del absentismo y de los aspectos relativos a la convivencia, los tutores y tutoras de ESO se reunirán una hora semanal con Jefatura de Estudios, y con la Jefa del Departamento de Orientación, así como con la Educadora Social. El horario de estas reuniones está recogido en el punto 2.3. de la presente programación. Así mismo, en el apartado del Equipo Directivo, queda recogido el Jefe de Estudios que se encargará de los grupos de cada nivel.

Los tutores de Bachillerato y Formación Profesional se coordinarán con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios, de manera regular, y aunque hay una reunión semanal sistemática prevista, se contempla la posibilidad de realizar dichas reuniones durante los recreos, previa convocatoria del jefe de estudios.

Los tutores colaborarán activamente con la Jefatura de Estudios en las actuaciones recogidas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro encaminadas a mejorar la convivencia, así como a evitar el absentismo escolar, contando con el apoyo de la educadora social.

Los jefes de estudios consultarán a los tutores y tutoras del alumnado, antes de imponer medidas de corrección en los casos de incumplimiento de las normas de convivencia.

3. Ámbito Pedagógico:

3.1. Propuestas de mejoras recogidas en la memoria de final del curso 2018/2019:

Las propuestas de mejora, formuladas por los Jefes de Departamento en sus respectivas memorias, y que fueron resumidas y recogidas en el acta de la comisión de coordinación pedagógica del 27 de Junio de 2019, son las siguientes:

Artes Plásticas

Planificar con más claridad y tiempo las tareas a realizar, sobre todo previendo posibles situaciones de trabajo no presencial.

Dedicar las dos primeras semanas del curso a la enseñanza de las herramientas digitales que se van a usar a lo largo del curso.



Incorporar a los contenidos del curso aquellos que no se han podido impartir durante el curso 2019-2020 por motivos del confinamiento.

Generalizar el uso de Classroom (o, a ser posible, una plataforma digital pública) para la entrega de los trabajos.

Diseñar con más previsión de tiempo y recursos las tareas que impliquen a otros Departamentos (Sección Bilingüe, PLEA).

Incorporar en la Programación aspectos metodológicos consensuados en el Plan Lingüístico de Centro.

Administración y Gestión

Mejora de los equipos informáticos, empezando por los del aula de CGA1. También en el departamento nos gustaría contar con otro equipo más actualizado-.

Orientación

Memoria ALS

Trabajar MÁS LA COMPETENCIA DIGITAL A NIVEL DE CENTRO NO SOLO DE DEPARTAMENTOS por su cuenta, pues el último trimestre ha dejado al descubierto unas tremendas carencias en las habilidades reales de las herramientas informáticas de los alumnos, no el manejo de wasap y You Tube, como puede ser la potentísima herramienta de Word y que no tienen ni idea de como se maneja. En este aspecto metodológico, hay que incidir muchísimo. Para mis cursos, voy a tratar que estén en Scholarium, en parte, también para paliar esta deficiencia preocupante que ha dado más la cara este peculiar curso.

Dotar a los alumnos que lo necesite el material informático necesario para poder trabajar bien en confinamiento y sin él, y, por supuesto, que a los profesores se nos dote de las herramientas necesarias paratrabajar desde casa sin tener que utilizar recursos propios, especialmente, de móvil exclusivo para el trabajo, lo digo como profesora de Ámbito, pero en mi Departamento esto debería ser obligatorio.

Memoria ACM

En primer lugar, se considera muy importante no aceptar la entrada a este Programa a alumnos con comportamientos disruptivos o bien alumnos que, aún no llegando a ese comportamiento, no presenten la actitud considerada respecto al esfuerzo y las ganas de trabajar.

Por otra parte, es necesario que los profesores tutores presenten las propuestas de inclusión de alumnos al PMAR en la segunda evaluación, aún cuando aparezcan dudas sobre su idoneidad. Esto facilitará las posteriores actividades organizativas del Programa, pues siempre es preferible reducir el número de alumnos que ampliarlo.

A nivel de Centro, las propuestas de mejora para el próximo curso son las siguientes

1. Problemas de espacio, hay que articular una solución viable para que las clases de apoyo y todas las demás asignaturas, consideradas menores, tengan un espacio adecuado, los beneficios académicos y personales que reportaría esta medida sería para todo el Centro.
2. Mayor coordinación entre tutores, Jefatura de Estudios y Dpto de Orientación, no debe haber excusas para esta medida.
3. Incluir en el Plan de Acción Tutorial sesiones mensuales de limpieza de aula y de Centro.
4. Toma de decisiones rápidas en la expulsión u otras medidas con determinados alumnos que entorpecen el funcionamiento normal de las clases, y, en general, de la convivencia en el Centro.
5. Insistir, por último, en la necesidad del buen funcionamiento de los ordenadores para todos los alumnos, así como la conexión a Internet.

Memoria AP

Creo necesario e incluso indispensable una organización horaria en la que el alumn@ permanezca al menos dos horas lectivas consecutivas en el taller. La justificación es sencilla pues se pierde bastante tiempo en: cambiar de aula, cambiarse de ropa, organizar el puesto de trabajo, aseo personal, etc. Soy consciente de la dificultad que esto requiere pero se hace necesario para el bien del alumnado.

En cuanto a los espacios, es realmente problemático, que en un instituto de F.P. no se disponga de espacios adecuados para un aula-taller. Se ha adaptado un aula, que aunque pequeña e improvisada, nos ha servido para realizar nuestros trabajos.

Memoria PT/AL

- 1.- Promover la participación activa con las familias, haciéndoles partícipes de una forma más directa del proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas.
- 2.- Abordar desde el inicio del curso por parte de los departamentos didácticos el plan de trabajo para la atención a los alumnos con nee en colaboración con los miembros del departamento de orientación.



3.- Potenciar organizativamente desde el equipo directivo la coordinación activa del profesorado de las diferentes áreas con los especialistas (PT, AL).

4.- Intentar coincidir las áreas de Lengua y Matemáticas en los grupos en los que estén escolarizados los ACNEAEs Y ACNEEs, con la finalidad de que las sesiones de apoyo sean lo más provechosas posibles.

5.- Conseguir otra aula de apoyo para cada una de las especialistas que cuente con los medios adecuados para impartir docencia.

Memoria IMPULSA

El programa impulsa en número de horas no es suficiente para la atención de todos los alumnos de forma individualizada, por lo tanto como propuesta de mejora cabe decir que es necesario el aumento de horas del programa.

Memoria ED. SOC

Que la Educadora Social reciba toda la información relativa al funcionamiento del centro en cuestiones que afecten al desarrollo de sus funciones.

Memoria Gral. DO

→ Elaboración de un nuevo PAT/POAT, así como PAD trabajado y consensuado a través de la CCP.

→ Continuar con las reuniones PT/AL con los Departamentos de áreas instrumentales para la coordinación, el seguimiento y la evaluación de los acnees/acneaes.

→ Mayor rigurosidad e implicación del profesorado en el proceso de elaboración, seguimiento y evaluación de las AC/AJ.

→ Incluir al tutor/a de FP Básica en las reuniones de tutores-as para favorecer la acción tutorial en este grupo.

→ Reclamar la hora de tutoría en Bachillerato, ya que es una etapa en la que la orientación académica y profesional es fundamental, y para poder desarrollarse, los-as tutores-as han de ceder al DO parte de su horario.

Otras propuestas a nivel de Centro

→ Dotar a las aulas de PT/AL de pizarra clásica y digital, así como de estanterías para el material.

→ Valoramos de forma positiva las actuaciones conjuntas con el otro centro de la localidad.

→ Proponer una temática concreta para cada curso académico que envuelvan todas las actuaciones del centro.

→ Concretar mucho más y dar a conocer los protocolos de absentismo a todo el centro.

Otras propuestas a nivel de DO

Tener una coordinación mucho más continua, siendo las reuniones diferenciada en los casos que sean necesarios.

Portugués

- Seguir colocando cortinas en las aulas en las que se imparten las materias de portugués, francés e inglés, pues con la luz externa nos es a veces imposible ver cualquier elemento audiovisual que proyectemos en la pizarra digital. En algunas aulas ya se han puesto, pero en las clases donde impartía clase a 4o ESO, 1o BACH y 2o BACH, aún no hay, y las persianas externas están rotas.

- Contar con un aula específica para francés y otra para portugués, de manera que podamos contar con nuestro material de idiomas in situ, poder decorar nuestras aulas con los trabajos que realiza nuestro alumnado, etc.

- Solicitar ayuda económica para comprar material audiovisual (cds, dvds, juegos de mesa, etc.) que sean de interés de nuestro alumnado en su aprendizaje de la lengua portuguesa.

Lengua Castellana y Literatura

- Sería interesante ofertar para este curso el TALLER DE PRENSA, pues supondría una oportunidad muy buena de conectarlo con las actividades llevadas a cabo desde Radio Corsario. Del mismo modo, aunque Nuria monta los programas a través de podcast y programas informáticos, se le daría más vida a la Radio si existiera un espacio físico óptimo para poder realizar programas desde el centro con la participación directa de alumnado y profesorado participante.

- Desdobles principalmente en el primer ciclo y en grupos numerosos o conflictivos del segundo. El número de alumnos por clase ahora, en la situación que nos encontramos, se convierte en algo primordial (no sólo por cuestiones académicas sino sanitarias) y eso tendrá que respetarse por encima de todo.



- Hacer coincidir horario de PT y AL con el nuestro en el primer ciclo sobre todo y en otros grupos conflictivos. Consideramos esta medida de vital importancia.

- Pasaporte de lectura: consideramos que las preguntas que se realizan en el pasaporte son demasiado generales y, por esta razón, en nuestro departamento realizaremos algún tipo de prueba oral sobre estas lecturas para garantizar que se hayan leído los libros.

- Habría que regular de algún modo la posibilidad de no permitir examinarse al alumno que no

asista a clase las horas previas al mismo, dado que hay alumnos, sobre todo en bachillerato, aunque cada vez se está haciendo con más frecuencia en cursos inferiores, que se quedan en casa estudiando y solo asiste al examen, lo que va contra de la asistencia obligatoria.

- Estaría bien una lucha común con las faltas de ortografía y expresión desde todos los departamentos, y no solo como labor aislada del de Lengua, pues si el alumno no ve que se le penaliza además en otras materias no se esfuerza en mejorar.

- Se debería plantear la mejora de las infraestructuras del centro como ventanas, persianas, etc. Aparte de suponer en ocasiones un incomodo para dar las clases, contribuye al derroche energético. En este sentido, desde final del curso pasado se advirtió de que las ventanas de algunos de los baños de los alumnos estaban rotas, produciendo corrientes de aire en el pasillo del fondo. Durante el curso han permanecido sin arreglar. En algunas aulas habría que seguir instalando cortinas para que las pizarras se vieran mejor.

- Hay aulas en las que el sonido se transmite a través de altavoces externos que distorsionan el sonido. Deberían buscarse otras opciones.

- Habrá que ir modificando la morfología de las clases para que tengan la seguridad que necesitamos en una situación como la que vivimos y donde la ventilación y la higiene son primordiales para trabajar seguros y minimizar al máximo la posibilidad de contagio. Debemos concienciarnos (todo el personal del centro) de la importancia de mantener de forma colectiva e individual unas condiciones higiénicas imprescindibles y unos protocolos que nos ayuden a sentirnos confiados y tranquilos en nuestro trabajo. Quizás y para ello, deberíamos ponernos en contacto con algún sanitario para que informara a toda la colectividad educativa del centro de todo lo que considera importante para mantener y evitar cualquier tipo de contagio.

- Se debería intentar que el acceso y salida al centro estuviera más controlado ya que siguen escapándose, aunque somos conscientes de que ha habido cierta mejora en este aspecto.

- El departamento entiende lo complejo que es organizar las guardias de recreo en un centro con tanto alumnado y con un gran espacio físico, aun así considera que hay zonas (patio de los pequeños y pasillo del fondo de 2o de Bachillerato) en las que se organiza mucho revuelo, sobre todo los que entran y salen a los servicios.

- Los alumnos se "refugian" en la cafetería del centro durante los recreos de manera masiva (se supone que solo entrarían a adquirir la merienda pero se quedan allí todos mezclados, pequeños y mayores, por lo que la división en distintos patios no es real. Además, en ocasiones el profesorado no puede descansar allí dado el gran número de alumnos que frecuentan la cafetería a esa hora.

- Los profesores que hacen guardias en la biblioteca durante los recreos deberían ser más exigentes con el orden y el silencio que la permanencia en una biblioteca requiere, pues en ocasiones hay alumnado allí que hace demasiado ruido y dificulta así a quienes quieren aprovechar ese momento para leer o para realizar tareas educativas.

- Se solicita al equipo directivo que sea riguroso con el procedimiento establecido para la reclamación de calificaciones de los alumnos, sin saltarse pasos (se debe exigir a los padres de alumnos que sigan el proceso marcado en el protocolo de reclamaciones)

También queremos resaltar que hemos visto muchos cambios positivos y mejoras con respecto a cursos anteriores, sobre todo en lo referente a disciplina y seguimiento de los alumnos con problemas y animamos al equipo directivo a que siga trabajando en esta línea, siempre apoyando al profesorado.

Clásicas

La educación en esta nueva etapa tendrá que incorporar nuevos cambios, entre los que destacamos el uso generalizado de plataformas ya integradas en nuestro sistema por las autoridades autonómicas tipo class room o similares, o de recursos como las clases telemáticas, grabaciones de clases, audios...etc.

Está más que claro que habrá que realizar ajustes en cuanto al material y recursos que solíamos utilizar en los cursos anteriores. Se hace necesario en esta nueva realidad la preparación de cuadernillos teóricos y de actividades para todos nuestros niveles, que supongan un soporte básico para el alumnado en caso de nuevas suspensiones de las clases presenciales; el establecimiento de libros de lectura que apoyen los contenidos de nuestras materias y, por último, el uso generalizado de las innovaciones metodológicas tratadas en el punto anterior.

Inglés

Como propuesta principal, y siendo conscientes de las circunstancias, creemos imprescindible más aún en las actuales, la bajada de ratios en aquellos cursos que son más numerosos, así como disponer de horas de desdoble tanto para poder hacer conversación como para atender a los grupos con alumnado heterogéneo y poder llevar a cabo una atención más personalizada.



Por otra parte, en cuanto al centro, nos preocupa la adecuación de espacios y el número de alumnos y profesores que tendremos que procurar unas medidas de higiene, que pueden ser asumibles con la responsabilidad de todos, pero no así lo referido a la distancia social. Es una incertidumbre, dadas las actuales circunstancias que nos preocupa enormemente de cara al próximo curso y que parece difícil de resolver, convirtiéndonos pues en población de riesgo.

Fabricación Mecánica

En cuanto a las propuestas de mejora relacionadas con el Covid-19 el departamento propone:

- Minimizar el uso de papel
- Formar a alumnos y profesores en herramientas TIC
- Generalizar el uso de mascarillas y lavado de manos.
- Guardar la distancia de seguridad de al menos metro y medio
- Dejar más tiempo para la desinfección de las máquinas en los cambios de grupos.

A continuación se detallan las propuestas de mejora hechas por los diferentes profesores del departamento de fabricación mecánica.

Construcción de un taller nuevo con los espacios establecidos en los decretos 152/2012 y 172/2008 por el que se establecen los títulos de técnico superior y técnico medio de la familia de fabricación mecánica. Llevamos años sufriendo las estrecheces de un taller que no cumple con la normativa establecida al respecto. Deseamos que se establezca ya la construcción de un nuevo taller que mejore nuestras instalaciones y permita establecer las normas de seguridad que la tarea diaria requiere.

Instalación de extractores en el taller. Viene siendo necesaria la instalación de extractores de gases en el taller. Es muy habitual la presencia de fuertes olores procedentes de los gases de las taladrinas que se utilizan en mecanización. Por ello se realiza esta propuesta al centro.

- Instalación de un lavabo. Para evitar que los alumnos tengan que salir del taller con las manos manchadas de grasa se solicita al centro que instalen un pequeño lavabo al lado de la puerta de salida al almacén. El coste será mínimo puesto que ya existe uno provisional y los trabajos serían simplemente de instalación.

- Construcción de un vestuario para que el alumnado y profesorado pueda cambiarse con la necesaria intimidad.

Las mejoras que se plantean para los módulos del Grado Medio son:

- Grupos más homogéneos.
- Ampliación de talleres.
- Vestuarios, para profesorado y alumnado.
- Intentar que el aula- taller de AUTOMATISMOS sea de dedicación exclusiva a la materia para evitar el posible deterioro del material utilizado y sobre todo de los recursos.
- Seguir dotando de medios técnicos adecuados a la realidad industrial, porque se están quedando un poco obsoletos y están incompletos los existentes.
- En cuanto al software de simulación sería necesario incluir el nivel avanzado, para continuar con el nivel inicial concretado este curso y como no los manuales de profesor y alumno correspondientes. Así como, a ser posible incluir aplicaciones 3D para monitorizar el proceso de automatización industrial correspondiente.
- Sería interesante para el próximo curso, dada la posible excepcionalidad, dotar a cada alumno o cada dos alumnos, de un portátil con el software necesario para la realización de los diferentes módulos que lo necesiten, con las licencias adecuadas: simuladores tanto de CNC como de SSAA, SolidWorks, etc...

Filosofía

Con respecto al Departamento:

- Seguir potenciando el Plan de lectura.
- Continuar promoviendo el uso responsable de las nuevas tecnologías.
- Incorporar más materiales cinematográficos y audiovisuales en general aprovechando la comodidad de la pizarra digital.
- Continuar utilizando las posibilidades que ofrece la biblioteca del centro y, en especial, seguir publicando en la revista digital de la biblioteca "Dulce Chacón".



- Potenciar el trabajo en equipo.

Con respecto al centro:

1.- Es necesario solicitar a la administración una remodelación general del centro, sobre todo en lo que se refiere a instalaciones. Da vergüenza ver el estado de las ventanas, habría que renovar los servicios del alumnado y de los profesores, habría que colocar cortinas en las clases ya que la luz impide ver la pantalla digital, etc. Por otro lado es necesario dotar al profesorado con recursos tecnológicos adecuados a las nuevas circunstancias ya que los ordenadores facilitados por la Junta de Extremadura están obsoletos (mal funcionamiento del teclado, reparaciones constantes porque no carga la batería, etc.).

2.- Hemos solicitado al centro, para el curso que viene, que se compren los libros de Valores éticos y de Educación para la Ciudadanía para la ESO que faltan. También hemos solicitado libros para la asignatura Filosofía, optativa para cuarto de la ESO.

3.- En relación con la organización del centro, proponemos que ningún alumno o alumna de Bachillerato pueda presentarse a ningún examen si ha faltado horas anteriores al mismo, sea por motivos justificados o injustificados. La medida implica equidad. No es posible que se queden estudiando en casa y vengan al examen, cuando hay alumnado que viene a todas las horas de clase. La falta justificada o injustificada a las horas previas al examen implica inmediatamente la pérdida del derecho a examen. El docente articulará los medios para ponerle otro examen otro día.

4.- Finalmente solicitamos al centro, si fuera posible, que la asignatura de Valores éticos no esté masificada (creemos que no puede haber cursos con 25-30 alumnos para una materia de una hora semanal) y no se imparta a la última hora de clase.

Música

Principalmente pasa por la utilización de una metodología más activa y un enfoque más práctico de la asignatura, esencial durante el Primer Ciclo. Para lo cual sería necesario disponer de un Aula de Música acondicionada para llevar a cabo estas actividades prácticas sin molestar y sin ser molestados.

Pero lo anterior, sin grupos más reducidos, se hace prácticamente imposible la realización de ciertas prácticas instrumentales. Por otra parte, sería necesario la reposición de instrumentos que han desaparecido o se han deteriorado.

Además, habría que buscar salidas a los alumnos que dificultan el desarrollo normal de las clases impidiendo el aprendizaje de sus compañeros en materias como música, donde no hay ningún tipo de desdoble y las clases están muy masificadas. Este curso se ha notado principalmente en 2oC/PEMAR1, que ha sido el grupo más numeroso de todo el primer ciclo de la ESO y al mismo tiempo han coincidido gran número de alumnos desmotivados y conflictivos.

En cuanto a la nueva situación vivida por la COVID-19, sería necesario prever posibles períodos de trabajo telemático y por tanto proveer de los medios necesarios para llevarlo a cabo de forma satisfactoria.

Si la situación no cambia al comenzar el nuevo curso, creemos conveniente cambiar el orden hasta, ahora lógico, del desarrollo de los contenidos y comenzar por los que exigen mayor presencia y tienen una mayor dificultad, para así facilitar la adquisición de estos conocimientos y en caso de volver al trabajo telemático que las tareas puedan ser más asequibles a distancia.

Física y Química

● Para el próximo curso debido a que Covid 19 obliga a que los alumnos deben mantener una distancia de seguridad de 1,5 metros y tener unas medidas higiénicas muy estrictas, hacer actividades de tipo práctico es complicado porque el laboratorio es muy pequeño, el alumnado se debe mover con frecuencia, se manipula material de uso comunitario,... Por eso consideramos que para el próximo curso se limiten las prácticas en el laboratorio, siendo sustituidas por prácticas virtuales, experiencias de "cátedra" y prácticas que el alumno pueda hacer en casa.

● Si el número de alumnos permite hacer varios grupos de la misma asignatura, consideramos muy importante que el reparto de alumnos en los diferentes grupos sea equitativo, evitando en la medida de lo posible que, coexistan grupos numerosos y otros muy reducidos y evitar también que los grupos no concentren a todos los repetidores.

● El análisis de los planes de estudios de los Grados Universitarios de los ámbitos Biosanitario, Científico y Técnico pone de manifiesto que en el primer curso de los mismos figuran como asignaturas troncales u obligatorias tanto Física como Química. Por ello consideramos, absolutamente necesario, que la oferta académica del Centro incluya la posibilidad por parte del alumnado de 2o de Bachillerato de poder cursar Química y Física, opción que aunque ha existido en el último curso académico, algunos cursos no se ha ofertado.

● Pedimos que se renueven las persianas, como entendemos que son muchas, que esta renovación se haga poco a poco según el presupuesto del centro.

● Continuar sensibilizando al alumno con la limpieza del centro, el reciclado y el cuidado al medio ambiente, esto se podía hacer a través de las tutorías, charlas etc. Nosotros desde nuestro departamento seguiremos programando diferentes actividades en este sentido.

● En cuanto a la evaluación para el curso 2020/21 es difícil concretarla en este momento porque todavía no se sabe qué tipo de enseñanza (presencial, online o mixta) se podrá implantar en el curso 2020/21. Si las clases fueran no presenciales, consideramos imprescindible que exista la posibilidad de hacer exámenes periódicos en todos los cursos, no solo en 4o de la ESO y Segundo de



bachillerato como indicaba la INSTRUCCIÓN No 4/2020, DE 18 DE ABRIL DE 2020, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN. Estos exámenes se podrán hacer a través de alguna plataforma virtual, con el apoyo de Meet, Teams o similar.

● Si se desarrollara un sistema mixto (alumnos presenciales y online al mismo tiempo), sería necesario disponer en las aulas de cámaras de grabación en directo, personal técnico de apoyo informático.

● Suministrar al profesor soporte para poner el móvil o la Tablet que nos permita grabar las explicaciones en un papel cuando impartimos las clases online (este soporte lo pueden hacer en el taller de mecanizado o impresora digital).

● Consideramos imprescindible para el curso 2021/22:

* Cursos de formación del profesorado en enseñanza y evaluación online.

* Mejora de plataforma educativa

* Formación del alumnado en competencias digitales y uso de plataforma educativa.

● Reducción del horario lectivo del profesorado mayor de 55 años en este centro, como sucede en numerosos centros de la región extremeña.

Biología y Geología

Sería recomendable continuar con los desdobles de laboratorio en 1º de Bachillerato, y si fuese posible ampliarlos a otros cursos. En el primer caso, porque en 1º de Bachillerato, los alumnos ya disponen de unos conocimientos de Biología y Geología lo suficientemente amplios como para aprovechar mucho más las experiencias que allí se realizan. Y en segundo lugar, porque han resultado muy motivadoras para el alumnado y no se entiende el aprendizaje de las Ciencias sin la experimentación y aproximación al trabajo de laboratorio.

Disponer de un presupuesto inicial destinado a comprar material para la realización de determinadas prácticas de laboratorio. Renovar los reactivos existentes en el laboratorio, ya que muchos de ellos han caducado y no podemos utilizarlos.

Proseguir con la implicación del Centro en medidas medioambientales como por ejemplo organizar salidas por los espacios naturales de los alrededores con el fin de limpiar las zonas (proyecto libera), reciclaje de bolígrafos (Terracycle), reducción del uso de plástico...

Proponemos organizar la Semana de la Ciencia, para lo cual se necesitaría el apoyo de todos los departamentos.

En la medida de lo posible, establecer las actividades extraescolares por niveles con una organización interdepartamental.

Contar en los grupos de 2º de Bachillerato con que al menos una hora a la semana coincida con el recreo y así poder hacer los exámenes de la misma forma que los alumnos lo van a hacer en la EBAU, con una duración de hora y media.

Francés

De cara a la nueva Normalidad que vamos a vivir al inicio del curso 2020/2021, todas las propuestas se orientarían hacia una mejora de la higiene, en clase, en las zonas comunes, en la sala de profesores.

- PARA EL PRÓXIMO CURSO, NO SE NECESITA TANTO RECURSOS, COMO RATIO INFERIORES EN LAS AULAS, PARA PODER TRABAJAR LAS COMPETENCIAS PROPIAS DEL IDIOMA EN CONDICIONES (Y AHORA EN CONDICIONES SANITARIAS DESEABLES)

- Para el próximo curso se sugiere la instalación de cortinas oscuras en todas las aulas (ya se han puesto en algunas) para sustituir las persianas rotas, ya que dificulta la visión correcta de la pizarra en ciertas aulas.

- Nos parecería buena idea, tanto al departamento de francés, como el de Portugués, disponer de un aula específica para cada idioma, con buen funcionamiento de la pizarra digital, y posibilidad de decorarla y personificarla, aunque se pueda compartir con otras materias por necesidad del centro.

- NO nos parece buena idea que el centro compre los cuadernillos, si no es para que puedan escribir en ellos los alumnos; ellos se han quejado mucho, y algunos han preferido comprarlo de su bolsillo.

- Habrá que adquirir más libros de 4º de Eso u otros niveles, en función de la demanda de la optativa por parte del alumnado.

- Compra de más libros de lectura, para diversificar el pasaporte Lector, y sobre todo el libre acceso a la lectura en el idioma, según los niveles.

- Compra de algunos ejemplares de Asterix y Obelix, Tintin, y otro cómic en francés.

- Adquisición de diversos juegos de cartas, juegos de mesas, algunos disponibles en sitios webs de FLE, muy interesantes y económicos.

Geografía e Historia

CUESTIONES DE ORDEN ACADÉMICO Y CURRICULAR



Profesora Mercedes Almoril Calero

PROPUESTAS DE MEJORA, 1o ESO

- Intensificar el plan de refuerzos-orientación
- Apoyos puntuales para alumnos con especiales dificultades
- Detección e intervención con protocolos de actuación en casos de riesgo académico
- Trabajo más personalizado con las familias y asistentes sociales
- Organizar mejor la temporalidad de los contenidos a impartir. Hay que equilibrar más y mejor el trabajo, de tal manera que, aunque el mayor peso de la asignatura se lo lleva el bloque histórico no sea en detrimento de no abarcar o ver superficialmente los temas del bloque geográfico. Con tal fin habremos de diseñar nuevas estrategias que nos permitan alcanzar en su totalidad las destrezas y competencias básicas de la materia en cursos venideros.
- Establecer protocolos para mejorar la evaluación por tareas, en el caso de que tuviéramos que volver a las clases telemáticas.

PROPUESTAS DE MEJORA, 3o ESO

- Seguir insistiendo a los alumnos en la necesidad de llevar el trabajo al día.
- Aumentar el número de actividades de comprensión lectora.
- Mejora del comportamiento general de las clases (aunque no se hayan planteado problemas excesivamente graves)
- Mentalizarlos en la necesidad de superar las actividades o compromisos de recuperación para materias pendientes de la asignatura.
- Reforzar hábitos de estudio y de trabajos básicos como la realización de esquemas, resúmenes, etc.
- Reforzar un plan de autoestima y autonomía personal para estos agrupamientos tan difíciles
- Conseguir una mayor implicación de las familias para que entre todos reforcemos su actitud ante el estudio.
- Establecer protocolos para mejorar la evaluación por tareas, en el caso de que tuviéramos que volver a las clases telemáticas.

Profesor José Luis Piñero Flores

PROPUESTAS DE MEJORA, 1o ESO

- Es necesario unificar criterios vía departamento para seguir un mismo guion en el desarrollo de la materia. Todo esto teniendo en cuenta la autonomía de cada profesor y la libertad de cátedra. Como por ejemplo abordar y reforzar los contenidos al mismo tiempo, planificar de forma conjunta diferentes proyectos para que así los alumnos de diferentes grupos tengan un nivel similar de desarrollo competencial.
- Establecer vía departamento un cuadernillo básico de geografía para todos los grupos y con el que trabajar todos los profesores que impartan ese curso.
- Debido a la situación de periodo no presencial durante el tercer trimestre, elaborar un plan de refuerzo para comienzos de curso y abordar los déficits que pudieran existir del curso anterior y que puedan condicionar el desarrollo normal del actual.

PROPUESTAS DE MEJORA, 2o ESO

- Es necesario unificar criterios vía departamento para seguir un mismo guion en el desarrollo de la materia. Todo esto teniendo en cuenta la autonomía de cada profesor y la libertad de cátedra. Como por ejemplo abordar y reforzar los contenidos al mismo tiempo, planificar de forma conjunta diferentes proyectos para que así los alumnos de diferentes grupos tengan un nivel similar de desarrollo competencial.
- Establecer vía departamento un listado de textos históricos conjunto para todos los grupos con los que trabajar a lo largo del curso. He observado que la mayoría de los alumnos de este curso presentan bastantes carencias en la adquisición de competencias como la lingüística y es necesario reforzarlo.
- Debido a la situación de periodo no presencial durante el tercer trimestre, elaborar un plan de refuerzo para comienzos de curso y abordar los déficits que pudieran existir del curso anterior y que puedan condicionar el desarrollo normal del actual.

PROPUESTAS DE MEJORA, 3o ESO

- Es necesario unificar criterios vía departamento y seguir un mismo guion en el desarrollo de la materia. Todo esto teniendo en cuenta la autonomía de cada profesor y la libertad de cátedra. Como por ejemplo abordar y reforzar los contenidos al mismo tiempo, planificar de forma conjunta diferentes proyectos para que así los alumnos de diferentes grupos tengan similar nivel de desarrollo competencial.
- Establecer vía departamento un cuadernillo de actividades de geografía con dos bloques principales. Un primer bloque de refuerzo de los contenidos de 1o de E.S.O. y un segundo bloque con contenidos específicos de geografía humana, que serán abordados durante el curso.



Poner especial atención a comentarios sobre imágenes geográficas, ya que estas destrezas no se suelen trabajar en este curso y es vital ya que será el último curso donde se aborden contenidos específicos de geografía en la Educación Secundaria.

- Debido a la situación de periodo no presencial durante el tercer trimestre, elaborar un plan de refuerzo para comienzos de curso y abordar los déficits que pudieran existir del curso anterior y que puedan condicionar el desarrollo normal del actual.

Profesor Pablo Ortiz Romero

PROPUESTAS DE MEJORA, Bachillerato

Historia del Mundo Contemporáneo (1o Bachillerato)

- Es preciso mantener una hora semanal la reserva de una de las aulas de informática para proseguir con la organización de microinvestigaciones y trabajo con prensa histórica.

Proyecto de Investigación (2o Bachillerato)

- Es preciso mejorar la información que se da al alumnado de 1o de Bachillerato y a sus familias sobre una materia que puede ser muy útil de cara a los estudios universitarios.
- Estaría bien que, dentro de la problemática horaria que tienen estas materias de sólo una hora lectiva, se pudiera ubicar en el horario en algún tramo que haga posible un enfoque más dinámico y creativo (con salidas al exterior, por ejemplo).
- Es imprescindible que la asignatura se siga impartiendo en una de las aulas de informática, por lo que se solicita la reserva oportuna en el cuadrante de uso de estas aulas desde el primer día de clase.

Historia de España (2o Bachillerato)

- Sin menoscabo de la autonomía de cada profesor a la hora de organizar el conjunto de la materia, sería deseable que se unificaran criterios y que el Centro, vía Departamento lógicamente, tuviera una postura única a la hora de abordar el examen EBAU (centrarse en la preparación de una opción, de manera intensa, por ejemplo).

Lengua y Literatura / Ciencias Sociales, II. FP Básica

- Es conveniente mantener en el Plan de Estudios que un día a la semana se puedan impartir dos horas seguidas y que éstas se puedan impartir en una de las aulas de informática, para lo que es imprescindible reservar horas en el cuadrante de uso del aula.
- Es necesario que las clases se sigan impartiendo fuera del espacio del taller, pues éste no reúne las condiciones idóneas para el trabajo de la materia.
- Es preciso reforzar la tutoría/orientación de estos alumnos, pues centrada casi en exclusiva en las FCT, se trabaja poco con las familias.
- Sigue siendo necesario mejorar la presencia de estos alumnos en la vida diaria del Centro, pues a menudo no se cuenta con ellos para actividades complementarias que les ayudarían a abrir sus horizontes.
- En relación con lo anterior, sería bueno que la coordinación con el Departamento de Orientación fuera más visible y efectiva.

CUESTIONES SOBRE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

- Es muy mejorable la coordinación de los profesores que imparten la misma materia. La planificación que se recoge en la Programación Didáctica y las pautas globales asumidas por todo el Departamento no pueden aplicarse a criterio de cada docente, negando la unidad de criterio asumidas por todos en ciertas parcelas.

MEDIOS, ESPACIOS Y MATERIALES

- El Departamento de Historia sigue sin tener un espacio físico realmente utilizable. El estado general de ese espacio es bochornoso y más lo es que se lleven muchos años, casi una década ya, pidiendo mejoras que no se acaban de abordar.
- Una parte del material, el cartográfico, está en situación lamentable y debería ser conservado por su valor pedagógico e histórico.

ASPECTOS RELACIONADOS CON EL CENTRO

Profesora Pilar Romero Durán

La dinámica del instituto sigue manteniendo aspectos positivos como el orden en los pasillos, el uso del móvil por parte de los alumnos, el control de ciertos problemas de convivencia o la paulatina de infraestructuras e instalaciones. Pero hay puntos en los que se puede seguir mejorando:

- Hay que fomentar el debate de temas claves en los órganos colegiados antes de tomar decisiones que queden fijadas y no reflejen las distintas visiones y aportaciones del claustro.



- Si bien es verdad que la opinión de las familias tiene que ser tenida en cuenta en un centro educativo, a veces sufrimos la insistencia de los progenitores o tutores a niveles que se podría considerar complicados o abusivos, ello dificulta la labor del docente e incluso mina su autoridad en algunos momentos, es deseable un protocolo de intervención en este sentido.

-Hay que tener en cuenta el espacio en el que se trabaja, en algunos grupos las clases, bien por sus dimensiones o por la rigidez de los puestos de trabajo del alumnado dificultan la movilidad y la flexibilidad de cara a ciertas actividades. Algo que será clave con la necesidad de distanciamiento que marca la crisis sanitaria.

Profesor José Luis Piñero Flores

Como es sabido por todos, el centro presenta una serie de problemas estructurales que afectan directamente al desarrollo de las clases diarias.

- En primer lugar, se deberían subsanar en medida de lo posible las deficiencias físicas como los fallos en la calefacción y la gran cantidad de goteras en los pasillos suponen un peligro añadido de posibles accidentes tanto para el personal docente como para los alumnos.
- También existe una problemática con los continuos cortes de suministro eléctrico que afectan negativamente al desarrollo de la labor docente, puesto que la inmensa mayoría de los profesores utilizan los recursos tecnológicos para impartir sus clases, siendo lo más utilizado la pizarra digital.

APORTACIÓN DE LOS PROFESORES JOSÉ LUIS PIÑERO Y MAR QUIJADA AL FORO DE DEBATE SOBRE PROPUESTAS DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y ESCOLAR PARA EL CURSO 2020/2021 COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA COVID-19.

1. Propuesta en materia de equipamiento higiénico-sanitario necesario y establecimiento de medidas de higiene.

Habilitar geles hidroalcohólicos a la entrada de cada aula, y obligación de usar el gel cada vez que se entra y se sale del aula.

Utilización de termómetros a la entrada del centro, no permitiendo acceder a nadie que presente más de 37º de temperatura.

Uso obligatorio de mascarillas quirúrgicas en las aulas y zonas comunes, se respete o no la distancia de 1,5 metros obligatorios, salvo en las actividades físicas al aire libre y que no sean de contacto.

2. Propuestas en materia de adaptaciones de horarios, agrupamientos o turnos, y flexibilidad de los grupos-clase.

Organización de cada línea en grupos de máximo 15 alumnos, siempre y cuando las aulas permitan que el alumnado pueda tener una distancia mínima de 1,5 metros entre ellos. En el caso de que las aulas no garanticen esta separación o no existan aulas suficientes, búsqueda de otros espacios (dentro o fuera del centro, edificios del ayuntamiento como casas de cultura, bibliotecas, a ser posible lo más próximo al centro de referencia). La división de los grupos debe realizarse de la forma más equitativa posible, con el fin de evitar discriminaciones y brecha social entre el alumnado.

Ampliación del número de docentes para poder garantizar una educación de calidad y la atención a la diversidad, teniendo en cuenta los déficits ocasionados por el periodo lectivo no presencial del curso 19-20.

Priorizar el uso de la misma aula para la mayoría de las materias que se impartan a un mismo grupo.

Tratar de agrupar en un mismo día las materias en las que se tenga que cambiar de aula (talleres, educación física, etc).

Entrada al centro escalonada cada 10 o 15 minutos desde las 8 de la mañana, así como la salida a partir de las 14 horas, por cursos.

Establecer horario de tarde para todos los módulos de Formación Profesional excepto FP básica, pues tienen mayor autonomía por edad y los centros por la tarde en muchos casos están infrautilizados. Las aulas y talleres que se quedaría libres por la mañana pueden ser utilizadas para los desdobles en ESO y Bachillerato.

Recreos: Establecer un horario diferenciado por cada dos niveles (1º-2º ESO, PMAR 1; 3º ESO, FPB y PMAR 2; 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato, como ejemplo).

3. Propuestas sobre posibles anticipaciones a dificultades en el transporte y comedor escolar.

Adaptación de las distintas líneas de transporte al horario escalonado. Sustitución de autocares de 55 plazas por microbuses u otros medios de transporte con menor capacidad para poder optimizar las rutas en la medida de lo posible.

4. Propuestas sobre adaptación de los currículos y las programaciones de los cursos, áreas y materias para prestar especial atención a los saberes y competencias fundamentales y para recuperar los déficits ocasionados.

Inclusión en la programación general de cada departamento de un apartado que incluya los contenidos, estándares y criterios de evaluación que no hayan sido abordados en las clases no presenciales.

Utilización de los Informes individualizados de los alumnos para poder realizar la inclusión en la programación general. En el caso de los alumnos de 1º de ESO se solicitarán estos informes al centro del que procedan.



Dedicar el mes de septiembre a recuperar estos déficits y adaptar la programación del curso en vigor a esta casuística.

Estos saberes y competencias serán evaluados en la evaluación inicial, aplicando programas de refuerzo en el alumnado que siga presentando déficits.

Se pondrá especial atención al alumnado con necesidades educativas especiales y de aprendizaje. Reforzando la plantilla de AL y PT para que se le pueda dar un refuerzo más individualizado a los alumnos con necesidades.

5. Propuesta de una programación alternativa de cursos, áreas y materias para su desarrollo mediante la enseñanza a distancia (para utilizar cuando resulte necesario).

Realización de una programación alternativa en el que solamente se contemple el desarrollo de la enseñanza a distancia.

Adaptar la segunda programación alternativa de forma que los tiempos de esta coincidan en mínimos de contenidos y estándares con los de la programación general, para que sea más sencillo la sustitución de una por otra cuando sea necesario y poder volver a la programación presencial con el menor desajuste entre una etapa y otra.

Desarrollar estrategias dinámicas de continuidad educativa que se ajusten rápidamente a las diferentes situaciones que se puedan presentar por si surge un rebrote, lo que incluiría una retroalimentación y acompañamiento al alumnado, familias y personal docente con el principal objetivo de garantizar la educación para todos los estudiantes soslayando deficiencias y desigualdades en el acceso a la tecnología y las competencias para la enseñanza-aprendizaje en línea.

6. Propuestas sobre previsiones para la eventual evaluación a distancia de partes del curso.

Se fomentará que los mecanismos de evaluación en la posible etapa no presencial no sean a través de pruebas escritas. Se utilizará en la medida de lo posible otros métodos de evaluación

Establecer un método de evaluación eficaz y con todas las garantías para la enseñanza a distancia.

Dentro de alguna de las plataformas regionales (entorno educarex, por ejemplo), crear un módulo donde se puedan realizar las pruebas escritas de evaluación que sean estrictamente necesarias y disponer de un entorno seguro para evitar un mal uso por parte de la comunidad educativa.

7. Iniciativas para el trabajo colaborativo y coordinado entre docentes en escenarios poco favorables.

Crear grupos de trabajo en cada centro con un representante de cada departamento para abordar la organización y resolución de posibles problemas que puedan surgir en una eventual etapa no presencial.

Desarrollar un sistema de comunicación más efectivo entre todos los miembros de la comunidad educativa desde las plataformas digitales (formularios que recojan propuestas, foros-debate, etc).

Propuestas sobre entrega o préstamo de equipamiento, y asuntos relacionados con la posible brecha digital.

Dotación al alumnado y al profesorado de equipamiento informático necesario, así como la conectividad necesaria en caso de no disponer de red de internet o de la calidad mínima en el domicilio. (Por ejemplo, préstamos de Tablet con tarjetas sim con conectividad 4g y una serie de datos suficiente para el trabajo diario del alumno)

La dotación de este material debe darse o realizarse a comienzo de curso, para evitar que comience una eventual etapa de educación no presencial sin él.

La distribución y mantenimiento de este equipamiento se realizará prioritariamente en la medida de lo posible desde los centros educativos, puesto que son que mejor conocen las necesidades de su alumnado.

9. Propuestas sobre la formación del profesorado para la utilización de recursos o requerimientos de los distintos escenarios (plataformas, materiales, sistemas de comunicación).

Se debe priorizar el uso de las TICs tanto en el aula como en el domicilio del alumno en la realización de tareas, para familiarizar a los alumnos con el uso de estas tecnologías y que posteriormente no le suponga un retraso la adaptación de nuevo a estos medios.

Refuerzo de la formación del profesorado para su adaptación a las nuevas tecnologías y a las plataformas digitales educativas.

Mejora del mantenimiento de las plataformas educativas actuales (rayuela, Scholarium, etc.).

10. Propuestas sobre el seguimiento y apoyo del alumnado con dificultad para la actividad lectiva a distancia por falta de recursos tecnológicos, dificultades de aprendizaje o emocionales o necesidades específicas de apoyo educativo.

Ampliación del personal docente y no docente del departamento de orientación para reforzar y mejorar el seguimiento de este tipo de alumnado.



Creación de un documento de centro abierto, en el que conste el número de alumnos con el que es necesario realizar este tipo de trabajo. También debe contener pautas a seguir y trabajar a nivel tutorial con los alumnos que necesiten apoyo de cualquier tipo, sobre todo emocional.

Formación y Orientación Laboral

- Queremos insistir desde el Departamento, como en años pasados, en la absoluta conveniencia de mantener el actual aula específica de FOL como aula de referencia de los módulos que le son propios.

- Reparar la conexión o cableado del proyector al ordenador del aula de FOL.

- Adquirir nuevo ordenador para el aula de FOL o, al menos, actualizar su configuración (memoria RAM, ratón y teclado nuevos, como mínimo).

- Disponer de más tomas de corriente para los portátiles de los alumnos (actualmente solo hay una o dos para todos) que sean accesibles por toda la clase.

- Continuar con la separación los grupos de Producción en Fabricación Mecánica ordinario y dual, pues resulta muy difícil seguir ritmos diferentes dentro de la propia clase debido a los períodos en que los alumnos de dual pasan en el centro de trabajo, mientras que los alumnos del ordinario, que permanecen en el centro educativo, continúan avanzando en los contenidos.

- Solo a modo de recordatorio, evitar en lo posible, muy especialmente en el grado medio y señaladamente los viernes, el impartir al final de la jornada dos horas seguidas de clase de FOL al mismo grupo, tal como se ha hecho este año, en base a una propuesta de mejora presentada en la memoria de cursos anteriores.

- Suscripción a alguna editorial jurídica (como Iberley COLEX) para recibir las novedades legislativas en materia laboral, pues ni los propios libros de texto aparecen actualizados. La enorme predisposición al cambio normativo de las materias propias de FOL y EIE hacen necesario estar en permanente actualización para no impartir contenidos obsoletos que no van a tener utilidad alguna para el alumnado. Por ello, y al ser el departamento de FOL uno de los más económicos, se solicita encarecidamente para el año próximo alguna suscripción de novedades jurídico-laborales.

- En este sentido, sería también deseable la adquisición para el Departamento del Manual de FC Prevención de Riesgos, los supuestos, o la suscripción a una web especializada en esta materia.

- Dada la cantidad de alumnos que suelen solicitar y obtener casi automáticamente la convalidación de módulo de FOL, sería deseable que, tanto para evitar el desconcierto e incertidumbre de los propios alumnos solicitantes, como para la mejor organización de la materia, se acelerara cuanto sea posible este proceso de convalidaciones, de modo que a la mayor brevedad se tenga una noción cabal del número efectivo de alumnos asistentes a clase.

Electricidad y Electrónica

Aumentar el número de prácticas a realizar, siendo para ello necesario dotar a este módulo de un mayor número de componentes electrónicos e instrumentación electrónica ya que los equipos existentes tienen unos 30 años.

Los talleres del departamento, en general, y los almacenes en particular exigen para su correcto funcionamiento con seguridad una gran atención y un tiempo importante de los profesores. Sería de agradecer que esto se considerase en los horarios individuales.

Se deberá reforzar la operativa matemática desde el comienzo del curso. Es necesario motivar al alumnado para la consecución de los objetivos, ya que les cuesta mucho trabajo.

Conseguir más material fotovoltaico para que puedan montar sus instalaciones fotovoltaicas al menos trabajando en grupos de 2, de instalaciones conectadas a red (autoconsumo), así como licencias de software específico.

Adquisición de licencias para software específico: Cypelec y PVsist.

Adquisición de software específico del módulo, como Presto.

Que se cumplan las medidas sanitarias anti COVID-19.

Se deberá reforzar la operativa matemática en la ESO.

Debería impartirse al menos la mitad de las horas en un taller a lo largo de todo el curso.

Los talleres del departamento, en general, y los almacenes en particular exigen para su correcto funcionamiento una gran atención y un tiempo importante de los profesores fuera del horario laboral. Se agradecería una hora semanal de dedicación a los talleres.

Más que una propuesta de mejora sería una propuesta de no empeoramiento. Los alumnos que acceden a este módulo proceden en su mayoría de la ESO. Es importante romper la continuidad y mostrarles que se encuentran en unas enseñanzas distintas. Los contenidos que se explican son de aplicación inmediata y en un taller se encuentran múltiples materiales de ejemplo. Se pueden realizar pequeñas prácticas e irles "enganchando" con el material que utilizarán en el próximo curso - aunque sólo sea mostrándoselo.



La experiencia es que cuando este módulo se imparte en un aula de la ESO y rodeado de otras aulas de la ESO, los alumnos siguen con la mentalidad de que están en la ESO y no responden adecuadamente. Por ello es conveniente seguir impartiendo el módulo en los talleres de electricidad.

Sería de agradecer disponer de un plotter tamaño A2.

Disponer de software anti plagios para controlar los trabajos de los alumnos.

El aula donde se imparte la asignatura es la única del centro sin luz natural.

Para el próximo curso se considera conveniente coordinarse con el resto de profesores del ciclo, para asegurar que ninguna parte que es común a varios módulos queda por explicar y el enfoque es actual según la normativa vigente.

Realizar la práctica de la vivienda en el módulo de DOMÓTICA.

El taller 1 del departamento, necesita una limpieza en profundidad, ya que en él se almacena mucho material obsoleto que podría ser reciclado.

Se necesitan ordenadores para los alumnos que sean operativos con simuladores, paquetes ofimáticos y conexión a internet.

Es prioritario cambiar las sillas y taburetes actuales por unos adecuados a mesas altas de trabajo.

Tendría que incorporarse más material moderno. Ya que con el que se cuenta actualmente (Simon VIS, Simon VOX y Simon VIT@) se han quedado totalmente obsoletos dada la rapidez con la que avanzan este tipo de tecnologías.

Sería necesario actualizar los equipos informáticos para trabajar con los nuevos sistemas domóticos que se incorporen.

Poner en uso nuevamente la impresora que actualmente hay en el taller de domótica puesto que hay ocasiones en las que es necesaria.

En cuanto a las instalaciones del aula-taller. Lo primero indicar que el sistema de calefacción y el aislamiento del taller no es el adecuado y habría que revisarlo. Por otro lado, es necesario colocar persianas en las ventanas del taller, pues su ausencia provoca que la luz del exterior se refleje en la pizarra impidiendo a los alumnos ver con claridad lo escrito en ella y además es un motivo de distracción constante para ellos. Además estas persianas contribuirían a mejorar el aislamiento del taller. Por último, debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos, el ratio de superficie por alumno debería ampliarse de forma que puedan trabajar con mayor espacio y más separados. Además, a la hora de realizar las prácticas grupales no existía el espacio suficiente para poder trabajar con comodidad y en las condiciones necesarias.

Debido a la actual situación sanitaria surgida por el Covid-19, queremos poner énfasis en la necesidad que tienen estos alumnos de una formación en las herramientas on line tan necesarias para realizar una teleformación, ya que en nuestro caso nos hemos encontrado con que la mayoría de estos alumnos (90%) no tiene los conocimientos que se necesitan o no tienen ordenador o acceso a internet, con lo cual la teleformación que ha sido necesaria llevar a cabo en el último trimestre ha sido muy complicada, tanto para el alumnado como para el docente. Se propone realizar siempre al inicio de curso una enseñanza de las herramientas on line a utilizar durante el curso y que se familiaricen en el manejo de estas herramientas.

Insistir en la gran importancia de llevar a cabo una buena selección de alumnos para Formación Profesional Básica con objeto de que ésta se desarrolle de la mejor forma posible. Para ello es fundamental proponer únicamente a aquellos alumnos que muestren realmente interés por la Formación Profesional Básica y de los que se tenga certeza razonable de que van a aprovechar su plaza. Esto evitaría contar con alumnos totalmente desmotivados y con rendimiento nulo ocupando plazas que otros alumnos que han quedado fuera de la selección podrían haber aprovechado, siendo estos alumnos principalmente el origen de la mayoría de los conflictos que pueden surgir en el grupo. Se recomienda sobre todo, tener muy en cuenta a los alumnos que no aprovecharon su primer año a la hora de volver a repetir, si su actitud no fue la adecuada. No obstante lo anterior, este año se considera que el grupo ha funcionado bastante bien.

Tendría que incorporarse algún sistema de domótica más actualizado ya que con el que se cuenta actualmente (Simon VIS, Simon VOX y Simon VIT@) se han quedado un poco desactualizados dada la rapidez con la que avanzan este tipo de tecnologías. Sobre todo en sistemas tipo BUS.

Este año se han incorporado sistemas inalámbricos de control domótico, pero es necesaria una actualización urgente de los equipos.

También es necesario ampliar el material existente para prácticas en este módulo.

Sería necesario actualizar los equipos informáticos para trabajar con los nuevos sistemas domóticos que se incorporen.

Poner en uso nuevamente la impresora que actualmente hay en el taller de domótica puesto que hay ocasiones en las que es necesaria.

Se deberá reforzar la operativa matemática desde el comienzo del curso.

Alguna jornada técnica fuera del centro, con alguna visita a instalaciones especiales de la comarca.

Material actualizado para la realización de medidas eléctricas con algún dispositivo multifunción actual.



Para el próximo curso se considera conveniente aumentar la coordinación con el resto de profesores del ciclo, para asegurar que ninguna parte que es común a varios módulos se dé por duplicado.

Se necesitan ordenadores para los alumnos que sean operativos con simuladores, paquetes ofimáticos y conexión a internet.

Es prioritario cambiar las sillas y taburetes actuales por unos adecuados a mesas altas de trabajo.

El aula necesita unos cerramientos adecuados.

Se requiere una reorganización del aula para mejorar el espacio entre ellos y mantener la distancia de seguridad apropiada.

Desde el momento de comienzo de curso utilizar las plataformas Classroom o Scholarius para estar prevenidos ante cualquier contingencia por el tema del COVID19.

Aislar las ventanas de las aulas taller de FP básica que dificulta en gran medida la impartición de las clases cuando hace frío. Salida al patio colindante mediante una puerta para la realización de prácticas.

En el aula C001 (antigua de informática técnica 017) existe un problema de ventilación que tiene como consecuencia que en determinadas horas se produzcan ambientes poco saludables en el aula. Proponemos la apertura de alguna ventana hacia el gimnasio o pasillo o incluso la instalación de extractores de aire.

Reparación de deterioros en techos de talleres y pintura de las paredes de los mismos.

Buscar una solución a materiales obsoletos (se podrían exponer en vitrinas)

Instalación de radiadores desmontados en el taller de domótica.

Compra de aparato de medida moderno multifunción REBT, módulo actualizado centralización de contadores.

Continuar con la renovación de material inventariable sobre todo en los módulos de domótica (material Zigbee, incorporación del sistema KNX, material SNOOFF, autómatas Siemens S300, Autómatas LOGOS con conexión a red) y en máquinas eléctricas (Lo referente a bobinados)

Necesario un taller de máquinas eléctricas.

Mejora del alumbrado exterior y emergencia, así como asfaltado de las vías de evacuación

Son necesarias sillas o banquetas apropiadas a los bancos de trabajo del taller 1.

Adquirir y hacer uso de licencias de los programas legalmente adquiridas.

Impresora en A2 aula C001, impresora para taller de interiores, impresora para el taller de domótica.

Cámara de vigilancia en los aparcamientos

Necesidad del departamento de tener espacio físico para realizar las actividades propias del mismo como son las reuniones.

Tecnología

- Mayor limpieza en el aula taller

- Seguir con la hoja de control de incidencias para el aula- taller de Tecnología

- Seguir con la hoja de control de incidencias para los equipos informáticos del aula- taller de Tecnología

- Intentar realizar el concurso de robótica Roboreto en conjunto con otro centro de la zona, para así poder compartir autobús

- Intentar en la medida de lo posible sustituir los equipos informáticos del aula taller de tecnología ya que cuando entrabas en las páginas web de eScholarium tardaban mucho en cargar y casi se había terminado la clase cuando cargaban totalmente

- Seguir con la distribución de alumnos de 4º ESO, ya que este curso se ha hecho muy bien, disminuyendo sensiblemente los problemas de conducta de estos alumnos con respecto al curso anterior

- Intentar que haya una dotación económica para el departamento de Tecnología, ya que este curso no se ha recibido nada de dinero y así es imposible realizar proyectos tecnológicos. Otra posibilidad, en el caso de que haya escasez de dinero, es que los alumnos compren el material fungible (madera o cartón y barras de cola) por grupo

Matemáticas

Agrupamientos que respeten la distancia de seguridad de 1.5 m y se pueda dar clase presencial sin mascarilla. Ratio reducida.

Entradas y salidas al Centro escalonadas.



Los alumnos, salvo excepciones, permanecen en sus aulas en los intercambios de clase. Intentando reducir la movilidad de los grupos.

Equipos personalizados para los profesores, extremando la limpieza de los puestos de trabajo.

Papeleras con tapa de pedal y bolsa en las clases.

Distintos recreos que eviten concentraciones.

Si la situación por la pandemia se complica, las posibles alternativas son: agrupar clases por materias, combinar clase presencial con online para reducir la ratio.

Tener en cuenta una planificación para los diferentes escenarios posibles, que se extremen las precauciones de salud con protocolos de actuación en los diferentes momentos de la actividad docente y discente y en el resto de circunstancias en las que se desarrolla la vida del centro (actividades complementarias y extraescolares, reuniones, recreos, entradas y salidas, cambios de clase, visitas de familias, trabajadores externos, etc.), y contemplar las posibles medidas disciplinarias para el alumnado ante eventuales incumplimientos de dichos protocolos.

Medidas mucho más claras a seguir en caso de volver a dejar de impartir las clases presenciales, especialmente en el aspecto de la evaluación y cómo realizar las pruebas a los alumnos de manera telemática.

Comenzar cada unidad didáctica con un “repaso” de los conocimientos previos. Priorizar los mínimos para mantener la temporalización. Comenzar por los últimos bloques.

¿Por qué bastantes alumnos han abandonado con las clases no presenciales? Debemos mejorar la evaluación a distancia del trabajo, participación y adquisición de competencias. Además de ser obligatorios, deberá controlarse la suplantación de personalidad con cámaras, entrevistas o controles presenciales. Teniéndose en cuenta que estamos hablando de un plan B, ya que perdemos mucho sin el contacto directo entre profesores y alumnos, y también entre los mismos compañeros.

En el caso de no ser posible las clases presenciales para todos, las actividades on-line deben ser obligatorias. Por ello, a los alumnos que no dispongan de medios se les debe proporcionar o buscar alternativas.

Realizar actividades presenciales con medios informáticos, para hacer más fácil una posible transición. Formar en el uso académico de los móviles.

Favorecer la autonomía de los alumnos, pero contando con el apoyo de los padres, especialmente para detectar carencias materiales y seguimiento en horario de los periodos lectivos.

Potenciar el trabajo diario y estudio.

Favorecer la motivación de los alumnos con actividades cercanas a ellos.

Fomentar el trabajo en grupo.

Mejorar la lectura comprensiva, puesto que la resolución de problemas es donde mayor dificultad plantean.

A ser posible que el profesor de Refuerzo de 1o y 2o de ESO sea el que imparte la materia de Matemáticas.

Es conveniente contar con horas de profundización (para las olimpiadas de ESO y Bachillerato) y de pendientes. De esta forma se puede atender la diversidad del alumnado.

Contar con una séptima hora en segundo de bachillerato en este curso ha sido muy beneficioso.

Exámenes extraordinarios de hora y media.

Mejorar las actividades extraescolares y hacer actividades complementarias como campeonatos y concursos para divulgar las matemáticas.

Educación Física

Minimizar el número de horas de coincidencia de clase de Educación Física de los dos profesores del departamento. El mayor handicap con el que nos encontramos a la hora de impartir clase es el relacionado con las instalaciones y el material. La dificultad aumenta si estos recursos tienen que repartirse entre dos grupos.

La antigüedad de las instalaciones del IES Cristo del Rosario conlleva la necesidad de realizar una serie de reformas importantes.

Es cierto que el amplio espacio exterior con el que contamos en Educación Física nos aporta unas posibilidades de las que carecen otros centros. No obstante, para que ese potencial se traduzca en realidad, se requieren varias mejoras relevantes.

Desde el departamento de Educación Física valoramos positivamente y agradecemos los pasos que, poco a poco, se van dando en la mejora de las instalaciones. Además, somos conscientes del poco tiempo que lleva el equipo directivo a cargo del centro y de los problemas presupuestarios para acometer todas y cada una de las reformas que propongan los diferentes departamentos. Por eso, hemos



organizado nuestra propuesta en medidas de carácter urgente (que deberían ser tenidas en cuenta antes de que empiece el próximo curso, ya que implica la seguridad del alumnado) y medidas a tener en cuenta a medio plazo (otras).

Medidas URGENTES:

PABELLÓN

- Revisar y recolocar los paneles del techo, tapando además todos los huecos que quedan en el mismo (por los que continuamente perdemos material deportivo). Alguno de estos paneles están sueltos y podrían caer con facilidad.
- Arreglar las goteras del techo.
- Proteger toda la cristalería lateral del pabellón (solo hay rejas en la mitad). El riesgo de romper un cristal de un balonazo es importante.
- Revisar y reforzar los ajustes de las espaldaderas en la pared.
- Revisar los tableros de las canastas.
- Arreglar las puertas de los baños.
- Revisar y recolocar los paneles del techo del departamento.
- Además es necesario que se limpien todas las instalaciones del pabellón con más frecuencia (pista, aseos, almacén y departamento).

PISTAS EXTERIORES

- Desbrozar todo el espacio exterior (campo de fútbol 7, campo de béisbol, etc.). Se han realizado avances durante este curso.
- Revisar los anclajes de las porterías y canastas.

OTRAS MEDIDAS:

- Acondicionar y pintar las pistas exteriores.
- Sustituir las porterías y las canastas de las pistas exteriores.
- Instalar un rocódromo en el gimnasio.

Consideramos esencial que las administraciones educativas diseñen ya dos planes de actuación de cara al próximo curso, atendiendo a las dos posibles situaciones que podemos encontrarnos:

Propuestas de mejora en el caso de que el próximo curso comience con “normalidad”:

- Formación a todos los trabajadores del centro (docentes y no docentes) en materia de prevención.
- Colocar un proyector audiovisual fijo junto a un ordenador.
- Estudiar la posibilidad de acondicionar el campo de fútbol 7 con otro tipo de superficie (¿álbero?)
- Protocolo claro de actuación en el centro (control de acceso, movilidad, aulas, recreos, etc.)
- Protocolo de actuación en caso de que algún miembro del centro dé positivo.
- Medidas higiénicas: ventilación de espacios, limpieza y desinfección más frecuente (aulas, aseos, zonas comunes, etc.), uso obligatorio de mascarillas y gel hidroalcohólico, etc.
- Reducción ratio de alumnos por profesor y aula.

Propuestas de mejora en el caso de volver a la “enseñanza online”:

- Formación específica para los docentes que lo soliciten.
- Facilitar dispositivos informáticos y acceso a internet al alumnado que carezca de ellos.
- Otorgar en la evaluación el mismo valor a la enseñanza online que a la presencial. Nos referimos continuamente a la necesidad de modernizar la educación, a la importancia de que el alumnado adquiera las competencias clave, etc., y en este tercer trimestre, que hubiera sido perfecto para desarrollar competencias como “aprender a aprender” o la “competencia digital”, por decisiones de las administraciones, se han devaluado totalmente.

Actividades Complementarias y Extraescolares

Como propuestas de mejora de cara al curso que viene, sugeriría una planificación de actividades con mayor antelación para facilitar su registro en Rayuela, la elaboración de listados de alumnos participantes y los cuadrantes de sustituciones. Aunque este curso se ha



conseguido un reparto más uniforme de las actividades a lo largo del curso (se han distribuido de manera muy semejante en el primer y segundo trimestre), es innegable que esto se ha logrado por la imposibilidad de realizar actividades en el tercer trimestre, que es el que suele acumular un mayor volumen de salidas. Tener en cuenta este reparto uniforme sería deseable de cara al curso que viene para no desestabilizar el ritmo de la actividad lectiva. Asimismo, considero una buena idea mantener la reunión en septiembre mencionada anteriormente para distribuir las actividades largas a lo largo del curso.

Sección Bilingüe

Los exámenes y presentaciones orales han sido un éxito en todos los cursos. En general todos los alumnos aprobaron el Inglés con 7 o más en todos los niveles. Este año aún no podemos saber los resultados obtenidos por los alumnos en la prueba EBAU, que dadas las circunstancias, se celebran la próxima semana.

Continuar con la elaboración de nuestra propio SITE en Google Suite de "iescristoportfolios"; donde todos subamos nuestros materiales, aún más el próximo curso que finalizaremos la implantación experimental del Portfolio Europeo de las lenguas con nuestros alumnos en la consecución de nuestro Proyecto Lingüístico de centro, el SITE va a ser una herramienta fundamental.

Utilización sistemática de las TICs. Los libros digitales utilizados de Oxford, han resultados muy satisfactorios no sólo para la enseñanza del inglés sino además para la introducción de los materiales AICLE trabajados. La pizarra digital resulta un recurso excelente que te permite enfocar la atención de todos los alumnos hacia un mismo punto y además conectar con la web en cualquier momento, comenzar un Listening sin parar a preparar , o pararlo, repetir..... Por otra parte te permite tener en el aula una serie de recursos disponibles para ser usados en cualquier momento, tales como los libros de lectura de la biblioteca de aula, diccionarios, mapas etc...Continuar el próximo curso con el método elegido porque como comenté antes ha sido todo un éxito; Mosaic 1,2, 3 y 4 by Oxford University Press. Queremos cambiar el método para bachillerato avanzado.

También refiriéndonos a las TICs, la implantación del Portfolio Electrónico Europeo de las Lenguas, nos sirve para trabajar de manera conjunta la implantación del proyecto en el centro, con el grupo de trabajo que se ha formado, y en el que por supuesto estarán los profesores implicados en la Sección y todos los alumnos de la Sección Bilingüe. Se puede visualizar todo el trabajo realizado en nuestro SITE de Google bit.ly/aicle

Consideramos IMPRESCINDIBLE que el grupo de trabajo implicado en la elaboración del PLC implique a sus departamentos para extender el uso sistematizado del PORTFOLIO, ya que será muy beneficioso para nuestros alumnos y para nosotros en nuestra práctica docente.

Dada la experiencia que hemos vivido este año y ante la incertidumbre de lo que pueda ocurrir a lo largo del próximo curso, nos proponemos distribuir los contenidos de forma previsible a un trabajo telemático, ya que este año nos hemos visto obligados a adaptar trabajos que si no es de forma presencial, su realización era muy complicada. Del mismo modo, creemos que el trabajo en inglés en las DNL se complica en el modo telemático, por lo que haremos una reflexión sobre cómo poderlo poner en práctica de la forma más efectiva posible.

Como hemos comentado para tercero de ESO, creemos que no es beneficioso que las clases de lengua inglesa, que son solo tres a la semana, se impartan en días consecutivos.

Creemos que es esencial contar con un auxiliar de conversación, y de cara al próximo curso, nos alegra saber que contaremos con su presencia, pero creemos que dado el volumen de nuestra sección, no debería de ser compartido con otro centro.

Religión

A nivel Departamento

- Recibir formación en Tic's para mejorar la eficacia y mejora educativa.
- Realizar actividades con el alumnos que donde estén implicado los recursos Tic's.
- Participar e involucra al alumnado más en la revista, y la radio del centro escolar.

A nivel del Centro

- Se solicita para el curso siguiente para realizar las actividades extraescolares, las salidas para realizar diferentes actividades en la hora de religión, las exposiciones con los adecuados materiales y espacio, con la finalidad de llevar a cabo los trabajos del alumnado. Y asimismo poder realizar actividades dentro y fuera del centro. Con la finalidad cumplir los objetivos académicos y curriculares que están recogidos en la programación, y además respaldados por el AMPA del centro.

A nivel de La Consejería de Educación

- Se solicita para los cursos sucesivos un aumento de horas de la asignatura de religión, con 1 hora semanal es imposible cumplir los contenidos curriculares, y realiza una educación personalizada, y pedagógica, para hacer llevar un ritmo y una continuidad de los contenidos mínimos de la asignatura.
- Se solicita para cursos sucesivos la disminución de la ratio con la finalidad impartir y cumplir los objetivos académicos y curriculares que están recogidos en la programación con mejor calidad.



- Se requiere para cursos sucesivos un aumento en la asignación económica para el departamento con el fin de mejorar el material de la asignatura.
- Las Administraciones educativas debe dotar de recursos y de medios necesarios apropiados debido de la COVID-19 como son; disminución de ratio, distanciamiento social, fomentar el teletrabajo si fuera necesario, y herramientas para ejercicio.
- Hacer cumplir las medidas sanitarias Ministerio de Salud y de la OMS apropiados debido de la COVID-19 para proteger a los docentes y como a sus familias, personal no docente, y igualmente al alumnado y a sus familias.

3.2. Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios y asignación de tutorías.

En las reuniones que el equipo directivo mantuvimos en el mes de Julio, y durante la celebración del Claustro de principios de curso se propusieron y aprobaron los siguientes criterios en la elaboración de los horarios de grupos y profesores:

- Que las materias con mucho contenido intelectual, especialmente las materias instrumentales, no se den siempre en la misma franja horaria, sobre todo en las últimas horas.
- Que las materias de dos o tres horas semanales no se impartan en días consecutivos.
- Las materias instrumentales, Lengua y Matemáticas, se impartan , siempre que se pueda, en las primeras horas de la mañana.

La Jefatura de Estudios informa al Claustro de la dificultad de realizar los horarios, por tres motivos fundamentales. El primero, la existencia de 7 grupos de sección bilingüe en la ESO, que hace que un gran número de horas de diferentes asignaturas tengan que ir a la misma vez, y el segundo motivo, es la realización de recreos diferenciados para el alumnado de ESO y Bachillerato y Formación Profesional: los alumnos de ESO tendrán dos recreos de 15 minutos tras la segunda y cuarta hora, mientras que los de Bachillerato y Formación Profesional un recreo de media hora tras la tercera hora. Y como tercer motivo, nos encontramos la aparición del ciclo formativo de grado superior dual de sistemas electrotécnicos y automatizados, en el que en el primer curso, como ya lo tuvimos el curso pasado, tres de los módulos o asignaturas, aquellos que se van a dualizar, tienen que ir obligatoriamente en tres días consecutivos semanales, para la organización del mismo. Se une este año, el hacer que los módulos que se van a dualizar en el segundo curso, tenían que ir igualmente en dos días de la semana obligatoriamente. La dualización del primer curso del grado superior de administración y finanzas no ha supuesto problema a la hora de confeccionar los horarios.

Una vez realizados los horarios, hay que decir que en las asignaturas de dos horas semanales, en ningún caso, se imparten las dos a última hora, y que en las



asignaturas de 3, 4 ó 5 horas semanales, no se imparten más de dos horas a última, siendo muy escaso el número en el que hay que dar dos de éstas a última hora.

En cuanto a la asignación de tutorías hay que decir que ha sido imposible hacerlo atendiendo a criterios pedagógicos. Las tutorías han sido asignadas en el Plan de Estudios, a aquellos departamentos que tenían horas disponibles.

Los Departamentos han repartido las tutorías de forma que cuadren los horarios. Una vez que se tuvo desde Jefatura de Estudios el listado de tutores, se empezó a asignar las tutorías de modo que el profesor tutor impartiera clase a todo el grupo. el listado de tutores ha quedado como sigue:

1A	Enrique Gabaldón	1B	Gregorio Jara
1C	Ana Aparicio	1D	Francisco Javier Lozano
2A	Antonia Mejías	2B	Marta Sáez
2C	Dolores Morera	2D	Encarna Rodríguez
PMAR1	Inmaculada Prieto	3A	Lluvia Buijs
3B	Inmaculada Borrachero	3C	Sylvie Orlange
PMAR2	Juan José Montoya	4A	Rubén Baquero
4B	Rosa M ^a Durán	4C	Nuria Romero
4D	Yolanda del Sol	BC1	Juliana Nieto
BX1	Francisco Javier Santos	BH1	M ^a Dolores García
BC2	Noelia Apolo	BH2	Cristina Guillén
FPB1	Juan Carlos Zambrano	FPB2	Gabriel Valverde
IEA1	Francisco Javier Martínez	IEA2	Francisco Javier Martínez
SEA1	Humberto Masero	SEA2	Juan Carlos Berrocal
GA1	Margarita Moreno	GA2	M ^a Carmen Álvarez
AyF1	Fernando Núñez	AyF2	Esperanza García
MEC1	Aurelio Ramón	MEC2	Miguel Varela
PPFM1	Carmen Ramírez	PPFM1 Dual	Diego J Gambeta



PPFM2	Ángel V. Campos	PPFM2 Dual	M ^a Isabel Espejo
-------	-----------------	---------------	------------------------------

3.3. Criterios Pedagógicos para la agrupación del alumnado:

Para el presente curso académico se aplicaron los siguientes criterios para la elaboración del agrupamiento de alumnos:

- Intentar que el número de alumnos de los diferentes grupos sea semejante.
- Atender a la optatividad de las diferentes asignaturas, para que no se generen gran cantidad de desdobles, que hagan que los horarios sean más complicados de confeccionar, y que se pierda la identidad del grupo clase, como sucede cuando algún grupo se desdobla o se junta con otros grupos en muchas asignaturas.
- Repartir al alumnado con necesidades educativas especiales en diferentes grupos, con el fin de que no se acumulen muchos alumnos con dificultades en los mismos grupos, y pueda llevarse a cabo una mejor atención individualizada.
- Repartir a los alumnos repetidores en los diferentes grupos.
- No poner en el mismo grupo a aquellos alumnos con antecedentes de haber sido víctimas de acoso escolar con aquellos alumnos que protagonizaron dicho acoso.
- No concentrar en el mismo grupo a alumnado con antecedentes de indisciplina, absentismo escolar, etc.

Previo a la publicación de los grupos de alumnos de la ESO, se dió a conocer al profesorado, en reuniones de los equipos educativos de cada nivel de ESO, el listado de alumnos de cada grupo, para que se pudieran tener en cuenta posibles cambios, con la información disponible por parte del profesorado.

Desglosado por niveles para el agrupamiento del alumnado se ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

1ºESO:

A pesar de tener concedido por el servicio de inspección tres grupos del primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, y debido al incremento de alumnado respecto a lo que en un principio había previsto, se estudió la posibilidad de hacer un cuarto grupo. Aunque complicaba en gran manera el plan de estudios, se optó por la opción de los cuatro grupos de primero, lo que reducía considerablemente la



ratio en este nivel. Esto permitirá la posibilidad de tener una mejor atención de este alumnado.

En los cuatro grupos de primero de la ESO, hay alumnado de Sección Bilingüe, y alumnado que no forman parte de dicha Sección. En las asignaturas pertenecientes al programa de la Sección Bilingüe, se juntan los alumnos de la sección del grupo 1A con los del grupo 1B, y una segunda línea que agrupa a los alumnos de los grupos 1C y 1D. La misma agrupación se realiza con los alumnos que no pertenecen a la Sección Bilingüe en estas asignaturas.

Para la agrupación se ha tenido en cuenta el **reparto de forma equilibrada** del alumnado repetidor, con dificultades de aprendizaje, ACNEAES y con un historial documentado de conductas contrarias a las normas de convivencia.

En los cuatro grupos de primero de la ESO se puede hacer cualquiera de las **materias optativas**, Francés o Portugués como segundo idioma, y así mismo se ha previsto, que en cualquiera de los tres grupos se pueda dar el Refuerzo de Lengua y Matemáticas, eliminando el segundo idioma, para aquel alumnado que lo necesite. Se ha pasado a las familias el documento, en el que las familias dan su autorización para la impartición de estas materias de refuerzo a sus hijos, dándole así mismo, la información relativa de estas materias.

En el grupo 1D sólo hay alumnado de Religión, mientras que en los otros tres grupos hay tanto alumnos de Religión como de Valores Éticos.

Se ha tenido en cuenta en la agrupación del alumnado, la **procedencia del CEIP**. A fin de atenuar la dificultad personal que supone la transición del alumnado de Educación Primaria a Educación Secundaria. A través de la información que nuestro Departamento de Orientación recogió en las reuniones celebradas con los tutores de los grupos de sexto de Primaria de los Colegios, al final del pasado curso, pudimos hacer una clasificación de los alumnos para realizar la agrupación, qué alumnos podíamos juntar o cuáles separar.

Así, en el grupo 1A están los alumnos procedentes de los colegios Pedro de Valencia y Germán Cid, así como los alumnos que vienen del Virgen de Consolación de Feria. En el grupo 1B, están los alumnos procedentes del Manuel Marín, así como algunos antiguos alumnos del CRA Extremadura, todos ellos de los pueblos de Alconera y Atalaya. Se completó el grupo con algunos alumnos del Santa Lucía. En el grupo de 1C están los alumnos que vienen del Juan XXIII, así como el resto de alumnos de Alconera. En el Grupo 1D, están los alumnos que proceden del Santa Lucía de Puebla de Sancho Pérez, del Francisco Parada de



Medina de las Torres y los del pueblo de La Lapa, procedentes del CRA Extremadura.

2ºESO:

Hay cuatro grupos del segundo curso de ESO. Con la ratio habitual hubiéramos tenido tres, pero dado que la ratio se fijó en 22 alumnos para la ESO, se decidió hacer un grupo más. Como en uno de ellos tenían que entrar los alumnos de PMAR en algunas asignaturas, el grupo 2D tiene menos alumnos que los grupos 2A, 2B y 2C. De esta forma, en 2A y 2B hay 20 alumnos, mientras que en 2C hay 21 alumnos, y en 2D 16 alumnos.

En los cuatro grupos están repartidos los alumnos de Sección Bilingüe, agrupándolos en aquellas asignaturas que forman parte de la sección en dos líneas, la que forman los alumnos de 2A con los del 2B, y la que forman los alumnos del 2C con los del 2D. La misma agrupación se realiza con el alumnado que no está en esta Sección Bilingüe. En los grupos 2A, 2B y 2C los alumnos pueden hacer como optativa los dos idiomas, Francés o Portugués, así como cualquiera de los Refuerzos, Lengua o Matemáticas. En el grupo 2D todos los alumnos son de Francés. Los alumnos de 2A y 2B son todos de Religión, mientras que en 2C y 2D están mezclados alumnos de Religión con alumnos de Valores Éticos.

Como el curso pasado había habido algunos problemas de disciplina, hubo que tratar de mezclar a los alumnos procedentes de los grupos del curso pasado. Así mismo se hizo un **reparto equitativo** entre todos los grupos, del alumnado repetidor, con dificultades de aprendizaje, con un historial de conductas contrarias a las normas de convivencia, o alumnos cuya promoción había sido automática.

1º DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO (PMAR1):

Se trata de un grupo de 6 alumnos y alumnas, cuyo grupo de referencia es el 2D, es decir se juntan con este grupo en las asignaturas comunes de Música, Educación Física, Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos, y Religión Católica, o su alternativa, Valores Éticos. En los ámbitos, estarán solamente los alumnos pertenecientes al programa.

3ºESO:



En el tercer curso de la ESO, tenemos tres grupos. En 3A y 3B tenemos unos 21 ó 22 alumnos, mientras que en el grupo 3C hay 13. Dejamos en este grupo menos alumnos debido a que es el grupo de referencia del grupo de PMAR.

Ha habido varios condicionantes a la hora de agrupar al alumnado: los alumnos que cursan como optativa Portugués están en los grupos 3A y 3B, los alumnos de Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas están en los grupos 3B y 3C.

En los tres grupos hay alumnos de Sección Bilingüe, como alumnos que no pertenecen a la sección. De esta forma, en las asignaturas que forman parte de la sección bilingüe, se juntan los alumnos de los tres grupos en una sola línea. En cambio los alumnos que no pertenecen a la sección, se agrupan por un lado los de 3A solos, y los de 3B con los de 3C.

Se ha procurado que los grupos queden de forma equilibrada, con un reparto equitativo del alumnado repetidor, con dificultades de aprendizaje, o con un historial de conductas contrarias a las normas de convivencia.

2º DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y REFUERZO (PMAR2):

Los alumnos de este programa son en total 11, que constituyen un grupo que se junta con 3C en las asignaturas comunes de Educación Física, y Religión Católica, o su alternativa, Valores Éticos. En los ámbitos, estarán solamente los alumnos pertenecientes al programa. Además, a diferencia de cursos anteriores los alumnos no cursarán Plástica, ya que el Departamento de Orientación, creyó conveniente ofrecerles una asignatura de oferta propia, que se denomina Proyecto de Vida.

4º ESO:

En cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria tenemos cuatro grupos. Según instrucciones de la Secretaría de Ordenación académica, recibidas en el mes de Julio del curso anterior, el grupo de alumnos del programa PRAGE, tenían que estar incluídos en uno de los grupos de este nivel, por lo que se ha decidido en este curso incluir a este alumnado en el grupo 4D. Los alumnos de Sección Bilingüe están repartidos en los grupos 4A, 4B Y 4C.

Los alumnos de Enseñanzas Académicas están en los grupos 4A, 4B y 4C, mientras que los alumnos de Enseñanzas Aplicadas se encuentran todos en el 4D. En el grupo 4A están los alumnos que han elegido como asignaturas troncales Física y Química, y Biología y Geología, y en los grupos 4B y 4C hay una mezcla de alumnos en cuanto a las asignaturas troncales se refiere.



En cuanto a número de alumnos por grupos, tenemos que 4A y 4D tienen 20 alumnos, en 4D 10 de los cuales son del programa PRAGE; en 4B hay 21 alumnos y en 4C hay 23 alumnos.

BACHILLERATO:

En Bachillerato no cabe otro criterio para la agrupación que es el de la elección de asignaturas del alumnado, siempre que sea coherente con los itinerarios acordados en la CCP y con la normativa vigente.

Tenemos tres grupos de primero de Bachillerato, uno de la modalidad de Ciencias, el BC1, otro de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, el BH1, y otro mixto, el BX1, en el que se encuentran agrupados alumnos de ambas modalidades, que se separan en las asignaturas propias de cada una de ellas. Los tres grupos quedan igualados en número de alumnos: 21 alumnos en cada uno de ellos.

Solamente tenemos este curso dos grupos de Bachillerato, uno de la modalidad de Ciencias, el BC2, y otro de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, el BH2, con 24 alumnos en cada uno.

CICLOS FORMATIVOS:

Al existir únicamente un grupo de cada nivel y estudios de los diferentes ciclos formativos de las diferentes familias profesionales del Centro, no ha habido que recurrir a ningún criterio para la agrupación de este alumnado.

3.4. Medidas para garantizar la coordinación entre cursos:

La coordinación entre los cursos de un mismo nivel se llevará a cabo en las sesiones de coordinación entre tutores de un mismo nivel fijadas en el horario personal del profesorado, sin menoscabo de que los propios departamentos didácticos arbitren las medidas oportunas en sus programaciones para la coordinación de los aprendizajes a lo largo de la ESO y las demás etapas.

Así mismo, en las reuniones que el Departamento de Orientación mantiene a finales de curso con los equipos directivos y tutores y tutoras de los alumnos de Primaria, que eligen nuestro centro para cursar la ESO, se recogerá la información relativa sobre este alumnado nuevo, especialmente en lo que concierne a su rendimiento y posibles dificultades en las materias instrumentales de Lengua y Matemáticas.



3.5. Modificaciones y adecuaciones a las Propuestas Curriculares de etapa:

El proyecto Curricular de Centro fue revisado y modificado hace tres cursos por la CCP, para posteriormente ser aprobado en el Claustro, a fin de incorporar al mismo la oferta educativa actualizada y la implantación de la LOMCE. Hace un par de cursos, hubo que incorporar la nueva oferta modular parcial específica del ciclo de grado medio de mecanizado (vespertino), que se implantó por primera vez en el centro. Además, este curso se incorpora un Curso de Especialización de “Fabricación Inteligente”, para antiguo alumnado de los ciclos formativos de grado superior de Fabricación Mecánica y Sistemas Electrónicos y Automatizados.

Hay que trabajar en la Comisión de Coordinación Pedagógica, la oferta de materias en Bachillerato, como se hizo en cuarto de la ESO por el equipo directivo actual, realizando una serie de itinerarios, para una mejor organización de las agrupaciones, y de la oferta de asignaturas en general.

3.6. Programaciones Didácticas:

Se adjunta a esta Programación General Anual, las programaciones de los diferentes departamentos didácticos del Centro, la del Departamento de Orientación, y la de los Departamentos de Coordinación (Actividades Complementarias y Extraescolares, y Coordinación TIC).

Se ha pasado a los diferentes jefes de departamento, un documento que la inspectora del centro nos hizo llegar hace un par de cursos, llamado ‘Consideraciones para la elaboración de las programaciones didácticas’, que surgió de las reuniones de la inspección con los jefes de estudios de algunos IES de la zona, en el que se recogen algunas aclaraciones que pueden servir de ayuda para la elaboración de estas programaciones.

Para los aspectos normativos de obligado cumplimiento, se remite a la Guía para la elaboración de programaciones didácticas, publicada en Educarex.

Así mismo, en el ROF que fue elaborado en anteriores cursos anterior por el actual Equipo Directivo, se incluyó un guión y unas orientaciones, para que las Programaciones Didácticas de todos los Departamentos Didácticos tuvieran una estructura similar, tanto en el contenido, como en la forma.

Desde Jefatura de Estudios se recomienda la revisión profunda de las programaciones, evitando terminología ya desfasada de anteriores leyes de educación.



Se insiste así mismo, que para una correcta evaluación por competencias, hay que tener claro la ponderación de los estándares evaluables del aprendizaje en las notas finales de cada alumno en las diferentes asignaturas de ESO y Bachillerato, punto este que ha de ser recogido en la programación.

Se recomienda también, una revisión profunda de todos los aspectos que tienen que ver con la evaluación del alumnado y sus calificaciones, tanto en contenido como en forma, para no tener problemas ante posibles reclamaciones, en las evaluaciones finales del alumnado.

Así mismo, se recomienda que en la elaboración de las programaciones didácticas se tenga en cuenta los tres posibles escenarios descritos en los protocolos de la Secretaría General de Educación de Extremadura, publicados este pasado verano, para hacer frente al nuevo curso con la presencia de la enfermedad del covid-19 en nuestra vida diaria.

4. **Ámbito Profesional:**

4.1. **Programa Anual de Formación del Profesorado:**

El Programa anual de Formación del Profesorado permanecerá abierto a las sugerencias y propuestas que desde el Claustro y del Centro de Profesores y Recursos de Zafra puedan llegar a lo largo del curso.

Con fecha anterior a la elaboración de esta PGA, ya se han realizado dos cursos para la formación de los profesores de nuestro centro:

- **Google Suite** para Educación
- Programa Librarium.

También se pretende la realización de cursos, seminarios y grupos de trabajo sobre los siguientes aspectos:

- Realización del **Proyecto Lingüístico de Centro**.
- Introducción de las Tecnologías **TIC** en la metodología.
- Evaluación por **competencias**.
- Realización de **proyectos interdisciplinares**.
- Elaboración de un **protocolo de emergencias**, información de **riesgos laborales** y medidas de prevención.
- Protocolo de **atención del alumnado con diabetes**.



- Formación relativa al **acoso** escolar, al acoso con perspectiva de género, y al acoso LGTBIfóbico, tal y como está contemplado en el plan de Convivencia.
- Formación para la participación del profesorado del Centro en los **programas Innovated**: CITE, Librarium, Radio Edu, etc.

Durante la realización de la presente Programación ha salido la normativa para la elección de los institutos que serán centros de prácticas del Máster de Formación del Profesorado. Se va a solicitar la participación del Centro en dicho Máster, que será coordinado por la Jefa de Estudios Adjunta Esther López Archidona, facilitando en la medida de lo posible la labor de los tutores y tutoras de prácticas, así como la organización de dichas prácticas del alumnado tutorado.

4.2. Indicadores para la autoevaluación de la práctica docente:

Corresponderá a la Comisión de Coordinación Pedagógica la elaboración de unos criterios e indicadores para la evaluación de este curso de la práctica docente. Esto ha sido un punto ausente en los cursos anteriores, por lo que habrá que trabajarlo desde el principio durante el presente curso.

Se indicará que en las reuniones de los departamentos didácticos se haga un seguimiento de las Programaciones, recogiendo en las actas de dichos departamentos este análisis, con especial atención a las posibles modificaciones, que puedan surgir según las necesidades, en la programación prevista, así como posibles cambios para introducir en el curso posterior.

4.3. Indicadores para la revisión de los procesos de enseñanza y aprendizaje:

Corresponderá también a la Comisión de Coordinación Pedagógica, la elaboración de indicadores para la revisión este curso de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Como ya se realizó el curso anterior, es intención del equipo directivo, que tras la celebración de las evaluaciones de los diferentes trimestres se haga un informe con las estadísticas del rendimiento y calificaciones del alumnado, para su posterior análisis por parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica y Claustro, a fin de recoger conclusiones, propuestas de mejora de los resultados, etc. Se procederá posteriormente a la presentación de dichas conclusiones a los miembros del Consejo Escolar para su información.



Será preceptivo que cada departamento haga un informe al final de cada trimestre con el análisis de los resultados de sus asignaturas en los diferentes grupos, y posibles propuestas de mejora.

5. Ámbito Social:

5.1. Acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia, la prevención del absentismo, abandono y acoso.

Con el fin de mejorar el rendimiento escolar y avanzar en la consecución de las competencias claves de nuestro alumnado se van a realizar las siguientes acciones:

- **Ratio no elevada** en los grupos de la ESO. Salvo en el grupo de 4C en el que hay 23 alumnos, en el resto de grupos de la ESO no se superan los 22 alumnos. El que la ratio no sea elevada ha sido posible gracias a la creación de un cuarto grupo de primero de ESO, que no estaba previsto, y que de no haberse realizado, nos habría llevado a una agrupación de unos 27 ó 28 alumnos en cada primero de ESO. Así mismo, se procedió a la creación de un cuarto grupo de segundo de ESO, para ajustarnos a la ratio de alumnos que nos informó el Servicio de Inspección a realizar durante el presente curso para hacer frente a la pandemia de la covid-19.
- En tercero de ESO, con el fin de que los alumnos de la opción de Enseñanzas Aplicadas no queden agrupados en un mismo grupo, se han repartido entre los grupos 3B y 3C. Estos alumnos suelen presentar problemas de conducta, disciplinarios, y de bajo rendimiento académico, por lo que se ha considerado conveniente que no estuvieran juntos, lo que permite un mejor control, sobre todo de aspectos disciplinarios, y hace que todos los grupos de tercero sean más homogéneos entre sí. Es cierto que esto ha complicado en gran manera la confección de los horarios, pero hemos primado siempre los criterios pedagógicos para la realización de los mismos.
- En las asignaturas de Tecnología de toda la ESO, en Matemáticas de 1º de ESO, y en las Matemáticas de 2º y 4º de ESO de la Sección Bilingüe, se pondrá en marcha el Programa eScholarium, que servirá para una mayor motivación del alumnado, y la puesta en práctica de la incorporación de las TIC en el aula, así como un mayor grado de transparencia en la labor docente y en la evaluación.



- Conscientes de la dificultad que supone todo cambio, y la integración del trabajo de las **competencias claves** en el currículo sigue siendo complicada, estamos intentando promover la evaluación por competencias, integrando las herramientas informáticas diseñadas para ello, con el uso riguroso de los **estándares evaluables** del aprendizaje de nuestra actual ley educativa LOMCE.
- **Sección Bilingüe** en inglés para el alumnado que lo desee en toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Este curso tenemos en concreto siete líneas de sección bilingüe, dos grupos en 1º de ESO, dos grupos en 2º de ESO, un grupo en 3º de ESO, y dos grupos en 4º de ESO.
- Oferta de un **Inglés Avanzado** en los dos cursos de Bachillerato, para el alumnado que habiendo cursado Sección Bilingüe en la ESO, quiera continuar con lo que llamamos Inglés Avanzado, que es una adaptación metodológica de la asignatura de Primera Lengua Extranjera Inglés para este alumnado.
- **Desdobles para la Práctica Oral** en la asignatura de Inglés. En un principio había intenciones de tener alguna hora más, pero restricciones en las horas del departamento de Inglés hicieron que se pudieran disponer de cuatro horas semanales que quedan en horario como sigue:

DESDOBLES PRIMERA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1					
2	DESDOBLE INGLÉS 1C/1D PROFESORA: Antonia Holguín				
RECREO					
3		DESDOBLE INGLÉS 1A/1B PROFESORA: Yolanda del Sol	DESDOBLE INGLES 3A/3B/3C PROFESORA: M ^a Jesús Gallardo		
4	DESDOBLE INGLÉS 2A/2B PROFESORA: Marta Sáez				
RECREO					
5					



6					
---	--	--	--	--	--

En los grupos de sección Bilingüe, los cursos anteriores teníamos el apoyo de un asistente de conversación, pero este curso no nos ha sido adjudicado.

- **Desdobles de Laboratorios** en las asignaturas de Biología y Geología y de Física y Química, que en el horario quedan como sigue:

DESDOBLES DE LABORATORIO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1					
2					
3	FÍSICA Y QUÍMICA 2A PROFESOR: Gregorio García				
RECREO					
4					
5	FÍSICA Y QUÍMICA 2B PROFESOR: Gregorio García	FÍSICA Y QUÍMICA 2C PROFESOR: Gregorio García		BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA BC1 PROFESORA: M ^a Cruz Delgado	
6					

Había intenciones de sacar algún desdoble de laboratorio más, pero no disponíamos de más horas en los departamentos de Biología y Geología y de Física y Química.

- Paralelamente, se promoverá la realización de **unidades didácticas integradas y proyectos interdisciplinares**. Interesante sería que entre estas actividades figuren propuestas de los Centros de Infantil y Primaria de nuestra demarcación, así como el de otras instituciones.
- Se apoyarán y promoverán cualquier iniciativa que vaya surgiendo en **formación del profesorado**, en cualquier ámbito que suponga innovación y mejora en la práctica docente.
- Se inició hace dos cursos la implantación y utilización en el Centro de las aplicaciones de **Google Suite**, herramienta potentísima para incluir en las metodologías de nuestra asignaturas, así como en la comunicación entre los



diferentes sectores. Hay muchos profesores, que ya utilizan la aplicación de Classroom para la impartición de sus asignaturas. Este año, y ante la previsión de posibles confinamientos totales o parciales del alumnado, se ha optado por hacer obligatorio su uso, de tal forma que cada profesor creará su Classroom en cada una de sus asignaturas.

- Se empezó el curso pasado la elaboración del **Proyecto Lingüístico de Centro**. Quedan algunos acuerdos por concretar, pero ya está casi listo, para la aplicación del mismo en el presente curso. La profesora encargada de la coordinación en la elaboración y puesta en práctica del proyecto es Sylvie Orlange.
- Dado que en el curso pasado se llevó a cabo una apuesta por las comunicaciones con las familias a través de la aplicación de Rayuela, en este curso va a hacerse de modo obligatorio la utilización del cuaderno de profesor de Rayuela, que permite informar a las familias de los trabajos, actividades, tareas y exámenes, y sirve de agenda para los propios alumnos, de modo que les permite llevar al día el trabajo que tienen que hacer en cada asignatura.
- Todas las aulas del centro donde se imparte docencia a grupos de alumnos y alumnas (aulas de grupos, aulas de desdoble o aulas específicas) están dotadas de **pizarras digitales**.
- Tenemos algunas **aulas específicas** como son el Aula de Música (A206), Aula de Plástica (A008), Aula de Dibujo Técnico (C102), Aula de Inglés (C107), Aula-taller de Tecnología (A103), Aulas TIC (C103 y C104), Aula de Latín y Griego (A104).

Becas:

La gestión de las Becas por parte de la secretaría del centro ha mejorado sensiblemente en los últimos cursos:

- El préstamo universal de libros de texto para todo el alumnado de ESO. Todo los alumnos solicitantes de becas, independientemente de si ésta ha sido concedida o no han disfrutado de libros de texto gratuitos, provenientes del banco de libros existente en el centro. Además ha habido libros para el alumnado no solicitante de becas que deseara el préstamo de los mismos.



- El control del estado de los libros de texto por parte de los tutores, supervisado por la secretaría del Centro, haciendo responsables económicamente a las familias en caso de deterioro no debido al uso normal de los libros de texto.
- La entrega de libros de texto se ha intentado hacer lo más rápida posible. El alumnado becario ha podido disfrutar de los libros desde la primera semana de curso, mientras que los alumnos no becarios que han solicitado préstamo del banco de libros, han tenido que esperar un poco más, hasta que se ha completado el estudio de qué libros teníamos disponibles.

Sección Bilingüe:

Tras la implantación de nuestra sección bilingüe en el curso académico 2009/2010, que durante bastantes cursos académicos fué un objeto anhelado por el Centro, y que supuso grandes esfuerzos para su consecución, hay que decir que la Sección se encuentra plenamente integrada en los planes de estudio, y en el quehacer diario del instituto, hasta el punto de no poder concebir el Centro actual sin esta sección.

Es intención de este equipo directivo el velar por la continuación y consolidación de esta sección bilingüe, promoviendo la organización de intercambios con centros de lengua inglesa, viajes de estudios a países de lengua inglesa, campaña de difusión entre toda la comunidad educativa, especialmente entre las familias y el alumnado de 5º y 6º de los Colegios de Primaria de la zona, ya que nuestra sección bilingüe ha sido puesta de ejemplo por buenas prácticas docentes en diferentes foros por parte de la administración educativa. En definitiva, desde el equipo directivo se apoyará todos los aspectos organizativos y de funcionamiento que requiera la Sección Bilingüe.

Durante el presente curso, tendremos siete grupos en la Sección, dos en 1º de ESO, 2º de ESO y 4º de ESO, y un grupo en 3º de ESO. La distribución de alumnos, materias no lingüísticas y profesorado en la Sección Bilingüe se recogen el siguiente cuadro:



CURSO	GRUPO	MATERIAS	PROFESOR	ALUMNOS
1ºESO	1AB	Inglés	Paula de Blas	17
		Geografía e Historia	Rosa Mª Durán	
		Biología y Geología	Mª Cruz Delgado	
	1CD	Inglés	Mª Jesús Gallardo	16
		Geografía e Historia	Eugenio Carrera	
		Biología y Geología	Mª Cruz Delgado	
2ºESO	2AB	Inglés	Marta Sáez	16
		Matemáticas	Miguel Ángel Hernández	
		Educación Física	Antonio Vicente	
	2CD	Inglés	Marta Sáez	17
		Matemáticas	Miguel Ángel Hernández	
		Educación Física	Antonio Vicente	
3º ESO	3ABC	Inglés	Blanca Arroyo	23
		Geografía e Historia	Rosa Mª Durán	
		Biología e Historia	Mª Cruz Delgado	
		Ed. Plástica	Lluvia Buijs	
4ºESO	4AB	Inglés	Yolanda del Sol	16
		Matemáticas Or. E. Acad.	Noelia Apolo	
		Ed. Física	Antonio Vicente	
		Inglés	Antonia Holguín	
		Matemáticas Or.	Noelia Apolo	



	4CD	E. Acad.		18
		Ed. Física	Antonio Vicente	

Un problema que genera la sección Bilingüe del instituto, son los grupos no bilingües que se forman en las asignaturas participantes en esta sección. Con los recortes habidos de profesorado en anteriores cursos, estos grupos tienden a tener un mayor número de alumnos que los bilingües, y aunque se ha intentado el desdoblamiento de diferentes formas, no hemos podido conseguir que en los grupos de primero y de segundo de ESO el número de alumnos de estos grupos no bilingües sea menor que el de los bilingües. En el resto de niveles es similar.

La coordinación del Programa de Sección Bilingüe, continúa como en el curso pasado en manos de la profesora Paula de Blas Blanco.

Atención a la diversidad

Al margen de las actuaciones contempladas en la Programación del Departamento de Orientación, se ha querido señalar en esta programación, las acciones que desde Jefatura de Estudios se han realizado o se realizarán para un buen funcionamiento y una buena organización del Plan de Atención a la Diversidad:

- **Distribución del alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEES) y específicas de apoyo educativo (ACNEAES) de forma equilibrada** entre los distintos grupos de un mismo nivel, favoreciendo la integración de este alumnado, y no concentrándolos en un grupo para hacer viable su atención.
- **Adecuación del horario de atención y apoyo** de este alumnado a sus necesidades y con criterios de eficacia. Los alumnos beneficiarios de estos apoyos, saldrán del aula principalmente en las horas de las materias instrumentales, no superando nunca el máximo permitido. Se está empezando así mismo a llevar a cabo, apoyos desde dentro del aula.
- Asignar a las profesoras de apoyo en sus horarios individuales, que sus clases se desarrollen en las **aulas de apoyo**. Se dispone para ello de un aula que ya se usaba en años anteriores, y además se añade otro aula de apoyo, que es el espacio que se tenía dedicado para el antiguo Departamento de Orientación.
- Adecuar estas aulas de apoyo y actualizar los **materiales** didácticos de las mismas.
- Insistir al profesorado que la realización de las **adaptaciones curriculares** significativas tiene que estar hechas correctamente en tiempo y forma. Para



su elaboración, se ofrece el apoyo de Jefatura de Estudios y del Departamento de Orientación. Se pone como fecha tope de entrega de las adaptaciones el día 15 de Noviembre.

- Mejorar la **coordinación entre Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación**. Para ello, el Jefe de Estudios, Miguel Ángel Hernández, la Jefa del Departamento de Orientación, Sonia Condiño, y la Educadora Social, María Martínez, mantendremos una reunión semanal, Martes a cuarta hora.
- Mejorar la **coordinación entre el Departamento de Orientación y los departamentos didácticos**, por lo que las profesoras de apoyo tienen en su horario contemplado una hora de coordinación que coincide con las horas de los departamentos de las asignaturas instrumentales de Lengua y Matemáticas.
- Apostar por una evaluación por competencias rigurosa y transparente, que redunde necesariamente en beneficio del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, promoviendo la realización de tareas que integren a varios departamentos, las llamadas unidades didácticas integradas, así como el uso de las herramientas de evaluación diseñadas para observar el grado de adquisición de las competencias por parte del alumnado.
- Continuar con las actuaciones de **coordinación entre nuestro centro y los centros de educación infantil y primaria** de nuestra demarcación, para obtener la mayor información posible de nuestro futuro alumnado, y poder ofrecer las materias de Refuerzo de Lengua y Matemáticas, como alternativa a la materia de Segunda Lengua Extranjera, desde el inicio del primero de ESO. Para ello, es intención de este equipo directivo, que se celebren reuniones de miembros del Departamento de Orientación con los tutores de sexto de Primaria del alumnado que elija nuestro centro para la recogida de esta información.

Programa de Educación Vial:

Como en cursos anteriores, se continuará con el Programa de Educación Vial en colaboración con la Policía Local de Zafra. Las sesiones correrán a cargo de Don Domingo Mancera, agente de la Policía Local de Zafra, e irán dirigidas a todos los alumnos de 1º y 2º de ESO. Durante el mes de Mayo, se celebrarán las prácticas en el Parque Infantil de Tráfico de Zafra, como actividad complementaria.

Medidas para el Bachillerato:

A fin de mantener los buenos resultados cosechados en cursos anteriores por nuestros alumnos en las pruebas de selectividad, EBAU, y con el fin de garantizar



una correcta formación de nuestro alumnado de Bachillerato se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Mantener una ratio baja en las agrupaciones de Bachillerato, siempre que las condiciones lo permitan.
- Se revisará en la Comisión de Coordinación Pedagógica, y posteriormente será llevada al claustro, la oferta de materias para esta etapa, a fin de llegar a conseguir unos itinerarios que nos permitan una mejor organización de los agrupamientos de este nivel, y una adecuada oferta de asignaturas. Es necesario también que el Consejo Escolar evalúe la adecuación de esta oferta educativa.
- Sesiones de coordinación de tutores de Bachillerato con Orientación, convocadas por Jefatura de Estudios, diferenciada por niveles, a fin de llevar a cabo una correcta orientación académica y profesional.
- Visita a la Universidad de Extremadura del alumnado con sus profesores tutores en las jornadas de puertas abiertas que determine la universidad.
- Ofrecer al alumnado y las familias una información más rigurosa acerca de los requisitos a cumplir para la obtención de becas o ayudas para el estudio a través de sus profesores tutores.
- Informar al alumnado de los criterios de promoción y titulación en esta etapa educativa a través de sus profesores tutores.

Medidas para la Formación Profesional:

En este curso académico se continúa con la impartición de la Oferta Modular Profesional Específica, ya iniciada hace dos cursos, y que vino a satisfacer el anhelado deseo de la empresa Deutz Diter, de dar una formación reglada a sus trabajadores sin formación. En este curso se han creado dos grupos, en horario vespertino, con aquellos alumnos que les faltaba alguno de los módulos o asignaturas para completar sus estudios del ciclo formativo de grado medio de mecanizado, que por unas razones u otras, no habían podido realizar. Será este curso entonces, el curso final para este alumnado. Se ha intentado optimizar los horarios de estos grupos, con el fin de que este alumnado pueda compatibilizar su formación en nuestro instituto, con su trabajo en la empresa.

Se sigue este año impartiendo el ciclo formativo de grado superior de Programación en Producción de Fabricación Mecánica, en su modalidad dual, también en colaboración con la empresa Deutz Diter. Es un ciclo formativo con gran demanda del alumnado de nuestro centro, y de otros que proceden de otros centro de la zona, por la innovación educativa que supone, y por la buena formación que ofrece, teniendo un gran éxito de inserción laboral entre el alumnado que lo realiza.



Se continúa así mismo en este curso la dualización del Ciclo Formativo de Grado Superior de Sistemas Electrotécnicos y Automatizados. El año pasado se inició con el primer curso, y este año se completa esta oferta educativa en el segundo curso.

Como novedad este curso, será también dual, el ciclo formativo superior de Administración y Finanzas, con la colaboración de varias empresas de la zona de Zafra y su comarca. Con esto serán tres los ciclos formativos que se impartirán en el centro en modalidad dual, en las tres familias profesionales de nuestro instituto, siendo el primer centro de la región donde sucede esta circunstancia.

Además tenemos los ciclos formativos, tanto de grado medio como de grado superior, tradicionales de las tres familias profesionales que componen la oferta de formación profesional de nuestro centro, este curso con un gran éxito en la matriculación, pues se han cubierto en casi todos los ciclos el número de plazas disponibles.

Se pretende que a través de la Junta de Delegados y otros mecanismos, este alumnado de Formación Profesional quede integrado en la participación, en la gestión y en la vida del centro, pues siempre han estado un poco desvinculados de lo que son el resto de las etapas educativas existentes en el centro, esto es ESO y Bachillerato.

Hay que mejorar el control de asistencia de este alumnado y evitar las salidas de los mismos a media jornada, aún en caso de ausencia del profesorado, pues como indica la normativa, esto solo lo podrá hacer los alumnos mayores de edad. Un mayor control de asistencia en los ciclos formativos, nos debe de llevar sin duda a una mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La otra oferta educativa que dispone el Centro en torno a la Formación Profesional es la denominada, Formación Profesional Básica, que vinculada a la Familia Profesional de Electricidad y Electrónica, supone un auténtico programa de atención a la diversidad y de inclusión en el sistema educativo de alumnos con grave riesgo de abandono escolar. Bien es cierto que suele haber numerosos casos de conductas contrarias a las normas de convivencia de estos grupos de alumnos, lo que hace necesaria una estrecha colaboración entre el profesorado responsable del programa y la jefatura de estudios, para la pronta y rápida puesta en marcha de medidas de corrección de estas conductas, así como insistir en los compromisos suscritos por este alumnado y sus familias.



La coordinación entre el Departamento de Orientación y el profesorado que imparte clase a este Programa de Formación Profesional Básica, especialmente los profesores tutores de los grupos se hace imprescindible, para el seguimiento exhaustivo de estos alumnos en lo concerniente a actitud y absentismo, y deben marcar los ejes vertebradores que hagan de éste, un programa de éxito educativo.

En lo concerniente a las propuestas de alumnado para la Formación Profesional Básica que surgen en las evaluaciones de los grupos de la ESO, Jefatura de Estudios velará porque dichas propuestas se ajusten a la norma, no perdiendo de vista el espíritu de este programa, y de acuerdo con los planteamientos de inclusión y búsqueda del éxito escolar, y los criterios establecidos en las diferentes convocatorias.

En el presente curso, tenemos once de las quince plazas disponibles del primer curso ocupadas, que sabiendo las características de este alumnado, parece que es un grupo demasiado numeroso. No le corresponde al equipo directivo la selección, ni el número de plazas ofertadas, aunque si nos corresponderá el control y seguimiento de este alumnado.

Este año también se incorpora a nuestra oferta educativa en la Formación Profesional un curso de especialización de Fabricación Inteligente, que está destinado a antiguos alumnos de los ciclos de grado superior de Fabricación Mecánica, así como a los del ciclo de grado superior de Sistemas Electrotécnicos y automatizados. Se impartirá en horario de tarde, puesto que ya no había capacidad en las aulas del centro en el horario de mañana.

Absentismo:

El Plan de Absentismo del Centro fue realizado hace tres cursos, por el anterior equipo directivo tras la entrada en vigor del Plan Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar de Extremadura. Se hace necesaria una colaboración y coordinación eficaz entre los Servicios Sociales de Zafra y de la Mancomunidad Zafra-Río Bodión, la Educadora Social del Centro y la propia Jefatura de Estudios. Durante el presente curso hay que tratar de buscar medidas creativas para el tratamiento de casos más complejos, como puede ser el uso del invernadero o el huerto escolar, tareas de ayuda en la Biblioteca, tareas de limpieza y ornamentación del Centro. Uno de nuestros profesores, Pedro Fernández, tiene una hora en su horario individual, para tratar a estos casos realizando actividades en el Huerto Escolar.



Es intención del equipo directivo, mantener para este curso las líneas maestras del citado Plan de Absentismo, haciendo las oportunas revisiones de acuerdo con las propuestas de la Educadora Social del Centro y del Departamento de Orientación, así como la fluida relación existente con los Servicios Sociales. Por otro lado, y como se reflejaba en el párrafo anterior, mantendremos la búsqueda de soluciones alternativas y creativas, siempre dentro del marco de la normativa vigente, en la que se pueda implicar el Ayuntamiento y organizaciones a fin de mejorar la prevención y el control del absentismo escolar, tanto activo como pasivo. Con absentismo pasivo nos referimos al alumnado que aún asistiendo regularmente a clase, mantiene una actitud de boicoteo o de pasotismo hacia las actividades de clase.

Para la eficaz aplicación del Plan se hace necesario que el mismo sea conocido por toda la comunidad educativa, especialmente por parte del profesorado, pero sobre todo por parte de los profesores tutores. En las reuniones de coordinación de los tutores y de Jefatura de estudios se llevará a cabo un seguimiento semanal de los casos de absentismo, con el fin de proceder a las actuaciones programadas. Es importante así mismo, que todos los casos de absentismo sean registrados en la Plataforma Rayuela, en el módulo creado para este fin. Es obligación de los tutores iniciar los trámites en los casos que se vayan presentando, con el registro en Rayuela.

Hace dos cursos se empezaron a arbitrar medidas para reforzar la vigilancia y el control de los accesos al Centro. Hay que hacer que el alumnado menor de edad, independientemente de la etapa educativa que curse, permanezca en el centro, incluso cuando haya ausencia del profesorado. Para el control de las salidas y entradas del alumnado al Centro, los Jefes de Estudios estarán de guardia de recreo en las proximidades de las puertas de acceso al instituto.

Acoso Escolar:

Para la prevención y tratamiento de los posibles casos que pudieran darse de acoso escolar se pondrá en marcha el Protocolo y Orientaciones educativas para el plan de actuación en relación con las alteraciones de la convivencia por acoso escolar en los centros escolares que publicó el Servicio de Inspección General de educación y evaluación de la consejería en Octubre de 2016.

Hay que decir que el Centro siguiendo estas recomendaciones, va a continuar con el Programa de ayuda entre iguales, que ya se empezó durante cursos anteriores. Se cuenta además con el Programa de Alumnos Ayudantes. En horas de tutoría además, se está participando en el Programa de Foro Digitales.



5.2. Acciones programadas para fomentar la participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa:

La Junta de Delegados:

El Consejo o junta de delegados debe ser un órgano activo y con presencia real en la vida académica del centro. Desde la Dirección y la Jefatura de Estudios del centro se formularán propuestas de participación, aunque será el compromiso de los propios delegados de curso, lo que llevará al éxito esta participación. Hay que hacer que los representantes del alumnado en el Consejo Escolar, hagan de puente entre el equipo directivo y el alumnado, para que se puedan recoger las sugerencias y propuestas de éstos.

Está previsto que desde Jefatura de Estudios, se convoque a reunión de esta Junta de Delegados al menos una vez por trimestre para dar información a los delegados de los asuntos importantes que vayan apareciendo en la vida del centro, así como para recoger las propuestas y problemas que los alumnos quieran trasladar al equipo directivo.

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas:

Es de vital importancia para el equipo directivo la participación e implicación de las familias en el Proyecto Educativo del centro, y en todo aquello que concierne a la vida académica del centro. Es muy importante recoger las aportaciones, sugerencias, colaboración e iniciativas propias de la asociación, para poder afrontar los nuevos retos a los que nos enfrentaremos.

Ya en el curso anterior se cedió a la asociación de madres y padres un espacio propio en el centro, y se colabora con la misma para mejorar su financiación. Es de vital importancia para el centro, el transporte urbano que la propia asociación subvenciona y organiza. Se apoyará e incentivará la elaboración de actividades de formación y dinamización de sus asociados, y se impulsará el que haya nuevas afiliaciones de las familias de alumnos que aún no pertenecen a ella.

La asociación además de la subvención del transporte urbano, participa en el centro en multitud de actividades, como pueden ser la feria del Libro, concurso de micro-relatos propuestos por el departamento de Lengua y el equipo de Biblioteca, Foro de Nativos Digitales, Proyecto de Tutoría entre iguales, etc.



Comenzaremos la relación del centro con las familias el próximo 21 de Octubre, con una reunión entre el equipo directivo y los padres y madres, para pasar posteriormente a un encuentro con los profesores tutores de cada grupo de alumnos.

5.3. Acciones programadas para la apertura del Centro al entorno social y cultural:

El equipo directivo diseñará una serie de actuaciones y actividades para dar a conocer la oferta educativa y la vida académica del centro a nuestro entorno como pueden ser las siguientes:

- Visita del alumnado de 6º de Primaria de los colegios de la zona, con vistas a dar a conocer el centro, nuestras instalaciones, el tipo de actividades que se realizan, etc. Hay que intentar programar algún tipo de actividad para que este alumnado conozca la forma en la que trabajamos en el instituto.
- Visita del alumnado de 4º de ESO de los alumnos del IESO Vicente Ferrer (La Parra), IESO Matías Ramón Martínez (Burguillos del Cerro) y del colegio concertado María Inmaculada (Zafra) con el fin de dar a conocer nuestra oferta de enseñanzas postobligatorias, de Formación Profesional y Bachillerato.
- Reuniones con las familias de los alumnos de 6º de Primaria de los Centros de Educación Infantil y Primaria de Zafra y de la comarca, donde se dará a conocer nuestra oferta educativa, las actividades complementarias y extraescolares que se realizan, nuestra sección bilingüe, nuestro proyecto de Biblioteca y otros programas y proyectos interesantes de dar a conocer, el Proyecto Educativo, las normas de convivencia del centro, etc.
- Diseño y difusión de trípticos u hojas informativas sobre oferta educativa, programas institucionales, etc.
- Utilizar la página web del centro para dar a conocer la vida académica del centro, no sólo en cuanto a funcionamiento se refiere, sino también en cuanto a programaciones, actividades, y sobre todo dar difusión a las actividades complementarias y extraescolares que se vayan realizando. Dada la importancia que tiene actualmente las redes sociales, el curso pasado se empezó a utilizar de Facebook, Twitter e Instagram para dar a conocer mejor nuestro centro en el entorno. Se continuará en la misma línea este curso.



- Publicaciones realizadas por nuestro equipo de Biblioteca.
- Difusión a través de los medios de comunicación local, radio, prensa y televisión de aquellas actividades singulares que se hagan en el Centro, premios obtenidos por nuestros alumnos en los diferentes concursos a los que concurren, etc. Utilizar también estos medios, para hacer una campaña publicitaria dando a conocer nuestra oferta educativa.

Día del Centro:

Queda por concretar aún cómo vamos a celebrar este curso el día del Centro. En las fechas en las que se están realizando esta Programación General Anual, se ha comentado en Comisión de Coordinación Pedagógica, y en Junta de Delegados, que se hagan llegar propuestas al equipo directivo, sobre lo que desean realizar este día. El objetivo final del Día del Centro es un día de convivencia entre los diferentes sectores educativos: alumnado, profesorado, familias y personal de servicios, así como el realizar actividades difíciles de realizar los días de clase, así como una forma de dar a conocer la vida del Centro a nuestro entorno. Este año y debido a la situación en la que nos encontramos, inmersos en plena pandemia mundial del coronavirus, se hace difícil la celebración de este día, pero se buscarán alternativas viables para intentar llevarlo a cabo. La fecha elegida para este curso será la del 22 de Abril de 2021.

Seminario Humanístico:

El centro continuará participando en el Seminario Humanístico de Zafra, en los mismos términos que en años anteriores.

Ayuntamiento:

En reunión mantenida este pasado verano entre el equipo directivo y el alcalde y la teniente alcalde de nuestra localidad, se puso las instalaciones del centro al servicio del Ayuntamiento para aquellas necesidades que éste pudiera tener.

Coordinación con los Centros de Educación Infantil y Primaria:

Una vez conocida la adscripción de nuestro nuevo alumnado para cursar el primer curso de la ESO, una representación del Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios se reunirá, como se ha venido haciendo en los últimos cursos, con los tutores de 6º de Educación Primaria de los Colegios de Educación Infantil y Primaria



para conocer las características de nuestro futuro alumnado, sus intereses y expectativas, así como la recopilación de datos, que nos permita optimizar la agrupación del alumnado, además de que las direcciones de esos centros remitan los correspondientes informes oficiales.

Actos institucionales:

Como se viene haciendo en los últimos cursos a final de curso se celebrarán los actos de graduación del alumnado de Bachillerato y de los alumnos y alumnas de los ciclos formativos. Hace un par de cursos se incluyeron en el acto, la graduación de los alumnos de ciclos formativos de grado medio, por lo que hubo que dividir el acto en dos días. Suponemos que en el presente curso, habrá que hacerlo igual. El acto será organizado por el equipo directivo, el departamento de actividades complementarias y extraescolares, el profesorado voluntario, así como los propios alumnos que se gradúen.

Reuniones con las familias de nuestros alumnos:

Tal y como establece la normativa vigente, los tutores y tutoras de ESO mantendrán una reunión trimestral con las familias del alumnado, en las que se tratarán aspectos y características generales del grupo, normativa, ayuda al estudio, y otras cuestiones que se planteen desde dirección y Jefatura de Estudios.

La primera reunión está programada para el próximo Lunes 19 de Octubre.

Todo el profesorado, tutores y no tutores tiene asignado en su horario una hora de atención a padres y madres del alumnado, en la que las familias pueden solicitar información sobre la marcha de sus hijos, trasladar información relevante, tratar problemas que puedan surgir, etc.

Tras la entrega de calificaciones y boletines de las diferentes evaluaciones, se hace necesario el arbitrar algún tipo de medidas para que tutores y familias puedan tener una entrevista para dar a conocer la información más relevante surgida de la evaluación.

6. PLanes:

6.1. Actividades Complementarias y Extraescolares:



Desarrollado de manera detallada en la Programación del Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias, hay que decir que el Centro va a ofertar una serie de actividades extraescolares y complementarias variadas y suficientes.

Para la programación y planteamiento de las actividades extraescolares y complementarias seleccionadas para el presente curso académico, se han seguido las directrices que tras el debate suscitado en la Comisión de Coordinación Pedagógica y en el Claustro se sacaron como conclusión que eran las siguientes:

- Realizar el mismo número de actividades, al menos aproximadamente, con todos los grupos y niveles del centro, evitando la concentración del mayor número de actividades en un solo nivel o grupo.
- Realizar las actividades extraescolares lo más repartido posible a lo largo de todo el curso. Para ello se hará un cuadrante de las actividades a realizar por trimestre, evitando la concentración de actividades extraescolares y complementarias de un mismo grupo o nivel en el mismo trimestre.

A fin de garantizar el cumplimiento de estos criterios, la jefa del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, Blanca Arroyo Fernández, realizará un seguimiento exhaustivo de la elaboración y puesta en marcha de las mismas, adecuación a los objetivos que se pretenden conseguir, participación e implicación del alumnado, etc, todo ello en colaboración con Jefatura de Estudios. Además, la Jefa del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares será invitada al Consejo Escolar para exponer el Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares para el presente curso. Este Plan será presentado y aprobado así mismo, en la Comisión de Coordinación Pedagógica.

El cuadrante de Actividades Complementarias y Extraescolares será colocado en la Sala de Profesores, y además a través de la Plataforma Rayuela, y a través de los Paneles Informativos del Centro, se irán colocando qué actividades complementarias y extraescolares se están llevando a cabo en cada momento, qué alumnos están participando, qué profesores son los encargados, etc.

Al aprobar el curso anterior el Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares, el Consejo Escolar, en particular el Sector de padres y madres de alumnos, formuló la siguiente aportación para una mejor gestión de las mismas: Se promoverá las actividades complementarias y extraescolares que supongan una salida del Centro, fundamentalmente excursiones, que beneficien a un nivel completo en la medida de lo posible, y que para el cálculo de la ratio se considere a



todo el alumnado de un mismo nivel, y no el número de alumnos por grupo, a fin de que nadie se quede sin participar en contra de su voluntad si en su grupo-clase no se alcanza el mínimo de participación.

Para cubrir las ausencias del profesorado que participe en estas actividades extraescolares, se realizará desde Jefatura de Estudios un cuadrante de sustituciones, en el que se contará en primer lugar con el profesorado que imparte docencia al grupo o grupos participantes, seguido del profesorado de guardia en caso de no pudieran cubrirse el total de horas.

Además hay que tener en cuenta para la programación de actividades complementarias y extraescolares, de acuerdo con la Instrucción 18/2016, de la Secretaría General de Educación, en la que se dice “estas actividades no discriminarán a ningún miembro de la comunidad educativa” y además “el Consejo Escolar determinará el límite máximo del desembolso económico que deben hacer las familias por la participación de sus hijos e hijas en dichas actividades”. El Consejo Escolar el curso pasado aprobó que el límite de gasto por familia y curso académico fuera de 150 euros, siempre que no hubiera un viaje con desplazamiento a un país extranjero. Habrá que tratar este asunto de nuevo en el Consejo Escolar, para fijar la cantidad límite para el presente curso.

Para llevar a cabo y tener una mejor organización muchas actividades de tipo charlas con el alumnado, exposiciones, teatros, etc, se han hecho coincidir las clases de tutoría de los alumnos y alumnas del mismo nivel de la ESO. Coinciden además las clases de tutoría de primero y tercero de ESO, para la realización de tareas y actividades pertenecientes al proyecto de tutoría entre iguales. Las clases de tutoría de los primeros y terceros de la ESO está puesta en el horario de todos los grupos el Viernes a quinta hora.

Intercambios:

Una de las actividades extraescolares más exitosas y con mayor aceptación por parte del alumnado para la consecución de una educación de calidad es la promoción de intercambios con alumnado de otras naciones y culturas. Es nuestra intención, como se ha venido haciendo en cursos anteriores, continuar con dicha promoción, impulso y apoyo a estas actividades, llevando a cabo cuantas actuaciones de orden organizativo sean necesarias para apoyar al profesorado implicado en este tipo de proyectos.

Otros cursos anteriores se ha realizado un intercambio con Angoulême (Francia) o un viaje de estudios a París, o un intercambio bilateral con Estremoz (Portugal).



Confiamos en mantener estos intercambios o viajes, o buscar algunos similares. Un nuevo objetivo será lograr un intercambio bilateral con un centro de un país de habla inglesa en el que participe principalmente el alumnado de la Sección Bilingüe. Dada las dificultades de encontrar un centro interesado de estas características, si no se lograra, se prevé que al menos se pueda realizar un viaje de estudios a alguna ciudad de países de habla inglesa. De hecho se está empezando a trabajar la posibilidad de un viaje a Irlanda para el alumnado de Sección Bilingüe de 4º de ESO.

6.2. Plan de Atención a la Diversidad:

La atención a la diversidad está desarrollada ampliamente en la Programación del Departamento de Orientación, y las líneas de actuación para el presente curso han sido descritas brevemente en el apartado 5.1. de la presente programación. No hay un plan redactado como tal en el Centro, tarea que habremos de llevar a cabo en los próximos cursos.

6.3. Plan de Integración de las TICs:

Con la inclusión en nuestras clases de la herramienta de Google Suite, se pretende que el uso de las nuevas tecnologías se haga presente en el quehacer diario de nuestros profesores con nuestros alumnos.

Para la introducción de estas herramientas, como se ha descrito anteriormente en esta programación, el profesorado del centro ha hecho un curso de Formación al inicio de curso. Se ha pedido el consentimiento a los padres y madres de nuestro alumnos para permitir usar a estos alumnos menores de edad el correo electrónico, y se ha iniciado un sistema de préstamo de ordenadores portátiles para aquellas familias que lo solicitaran. Programas como eScholarium, asignaturas del tipo de Tecnología de la Información y Comunicación en cuarto de ESO y Primero de Bachillerato, etc nos garantizan la utilización de las nuevas tecnologías en el aula.

6.4. Plan de Acción Tutorial y de Orientación Académica y Profesional:

Está desarrollado en la Programación del Departamento de Orientación. Como novedad para el presente curso está la coincidencia de las clases de tutoría de los mismos niveles de Educación Secundaria Obligatoria para una mejor organización de las actividades, ya descrito anteriormente en la organización de Tutorías.

6.5. Plan de prevención y control del absentismo escolar:



Para la prevención y control del absentismo escolar. la Jefatura de Estudios, la Educadora Social del centro, y la jefa del Departamento de Orientación, colaborarán estrechamente, aplicando en aquellos casos susceptibles de intervención el Protocolo de Absentismo Escolar, en el que se marcan unas líneas generales de actuación. Además se marcan las directrices para organizar y poner en práctica las medidas encaminadas a su prevención.

6.6. Plan de Convivencia:

Las normas de convivencia elaboradas y adoptadas por el conjunto de la comunidad educativa se concretan en el Plan de Convivencia, así como las actuaciones previstas para mejorar el sistema de relaciones en el Centro y la gestión coordinada de los conflictos que surjan. Hace un par de cursos, el actual equipo directivo elaboró un documento con las medidas disciplinarias a adoptar, que nos permite dar una solución rápida y eficaz a los problemas y conflictos que van aconteciendo a lo largo del curso.

7. Otros Planes y Proyectos:

7.1. Planes para la mejora del éxito educativo: IMPULSA y Project@.

De acuerdo con las Instrucciones recibidas por parte de la Secretaría General de Educación, se desarrollará el Programa Impulsa conforme a las citadas instrucciones, desde Octubre de 2018 hasta Junio de 2019.

La selección de alumnado se realizará siguiendo los criterios acordados con el Departamento de Orientación, y de acuerdo con lo expresado por las disposiciones normativas.

La maestra asignada para la implantación del proyecto, atenderá al alumnado seleccionado desde las propias aulas de los grupos de primero de ESO, de acuerdo con lo previsto en las Instrucciones, previo informe a los tutores y tutoras de estos grupos, y al profesorado afectado, es decir a los profesores de Lengua Castellana y Matemáticas.

Las sesiones de intervención del Programa Impulsa se distribuirán de acuerdo al siguiente horario adjunto:



HORARIO SESIONES PROGRAMA IMPULSA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	MATEMÁTICAS 1ºB	LENGUA 1º D	LENGUA 1ºD		
2		MATEMÁTICAS 1Dd	LENGUA 1º A		
3			LENGUA 1ºB		
4					
5			LENGUA 1ºC		
6	MATEMÁTICAS 1ºA	MATEMÁTICAS 1ºC			

El programa Impulsa está desarrollado en su totalidad en la programación del departamento de Orientación.

El programa Project@ continuará este curso en los mismos términos que lo hizo el año pasado, como se reflejaba en la correspondiente convocatoria. Se impartirá en horario de tarde y es un proyecto para alumnos de altas capacidades centrado en Robótica y Diseño Industrial.

7.2. Proyecto Lingüístico de Centro:

La elaboración del Proyecto Lingüístico de Centro ha sido un objetivo que no ha acabado de concretarse en los cursos anteriores. Hace un par de cursos, con la creación de un grupo de trabajo de profesores de distintas áreas y materias y con la coordinación de la profesora Sylvie Orliange, se pudo ir concretando y el curso pasado, se pudo ir poniendo este proyecto en marcha.

7.3. REBEX. Biblioteca Escolar Dulce Chacón. Plan de Lectura, Escritura y Acceso a la Información:

El programa Rebex, coordinado por Cristina Guillén trata de diseñar un plan integral de actuaciones relacionados con la biblioteca que genere un hábito de uso con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente, para conseguir que pase de ser un espacio para custodiar libros y manuales a ser un recurso didáctico, en el que aprender sea un disfrute, que se convierta en una herramienta de trabajo solicitada y apreciada por los alumnos, que potencie la mejora de la comprensión oral y escrita, y desarrolle habilidades sociales, que satisfaga las



necesidades de información, formación y estudio de los alumnos, proporcionando materiales para realizar trabajos de clase, solucionar dudas y ampliar conocimientos, que sea un lugar de aprendizaje autónomo, que facilite la búsqueda de información en diferentes soportes, formando usuarios que conozcan los sistemas de clasificación de documentos en diversidad de soportes (papel, audiovisual, web, etc.) que manejen buscadores, catálogos y ficheros para encontrar la información que necesiten, y para organizar en un futuro sus propios documentos y apuntes, que constituya un espacio donde el alumnado, dejándose llevar por sus gustos personales, pueda escoger libremente lo que quiere leer, sin prisas, sin que le condicione una nota.

Desde hace nueve cursos se viene dando un fuerte impulso a la biblioteca del centro, habiéndose alcanzado el objetivo de aumentar su dotación, renovar el mobiliario y acondicionarla completamente. Gracias a la labor de la anterior encargada de Biblioteca Antonia González, y al grupo de profesores y profesoras que integran el Equipo de Biblioteca, con el apoyo del anterior y actual equipo directivo, la Biblioteca ha experimentado una profunda transformación, convirtiéndose en un lugar de referencia para buena parte del alumnado y del profesorado, desde la que se han organizado exitosos programas de Fomento de la Lectura.

La Biblioteca está abierta el mayor número de horas posibles para el alumnado, y se organizan diferentes actividades fuera del horario lectivo como son el Club de Lectura en horario de tarde o el Club de ajedrez en los recreos.

Desde el equipo directivo nos proponemos las siguientes propuestas de actuación para el presente curso:

- Continuidad de la Comisión de Biblioteca, que integra a miembros de todos los sectores de nuestra comunidad educativa, como se recogen en los criterios y fines establecidos por REBEX.
- Continuar con el Plan de Lectura, Escritura y Acceso a la Información, que se puede ver en la Programación de Biblioteca. Organización y apoyo a dicho plan, elaboración de calendarios para sus actividades, etc.
- Organización de pequeñas Bibliotecas de Aulas, para aquellos cursos cuyos equipos docentes lo soliciten.
- Contribuir a la buena organización de este espacio disponible con las siguientes actuaciones:
 - La Biblioteca permanecerá abierta desde 9:20 hasta las 13:30, atendida por el profesorado con horas de atención a la Biblioteca, escogido entre los profesores que forman parte del Equipo de Biblioteca. El horario de atención



a la Biblioteca se puede consultar en el punto 2.3. de la presente programación.

- Los préstamos y devoluciones de libros se harán durante el recreo, atendidos igualmente por profesores del equipo de biblioteca.
- La Biblioteca podrá ser utilizada para actividades docentes o complementarias. Para la organización de dichas actividades se realizará un cuadrante en el que se podrá reservar su uso.
- La Biblioteca no podrá ser usada por un grupo de alumnos o alumnas que se encuentren sin profesor.
- El alumnado de Bachillerato o Formación Profesional que no cursan el curso completo, y por tanto tienen horas libres, podrán hacer uso de la Biblioteca para estudiar, siempre que en la Biblioteca haya un profesor con atención a la misma, y en caso de ausencia del mismo, haya un profesor de guardia.

7.4. Portfolio Europeo de las Lenguas.

El Proyecto está desarrollado en la Programación del Departamento de Inglés. La coordinadora del Proyecto es Paula de Blas Blanco.

Con este proyecto se plasma mediante un soporte digital, Google Site, la evolución del aprendizaje de nuestros alumnos en las distintas disciplinas que integran la UDI (unidades de integración didáctica), en el marco de nuestro AICLE (adquisición integrada de contenidos y lenguas). Evaluamos así el trabajo de los alumnos en sus tareas y proyectos según los niveles de referencia que aparecen en el Marco común Europeo de referencia de las Lenguas).

7.5. Sección Bilingüe:

Ya desarrollado en la organización de este proyecto en el punto 5.1. de la presente programación, solo añadir que el centro participa en el mismo desde el curso 2009/2010, en este curso con la coordinación de la Profesora Paula de Blas Blanco.

A lo largo de estos años parte de nuestros alumnos participantes han conseguido un título homologado tanto del nivel B1 como B2 en el aprendizaje de la lengua inglesa. Por tanto consideramos que nuestro proyecto está siendo de gran utilidad para nuestro centro y es por ello que lo renovamos todos los años desde sus inicios.

7.6. Proyecto QUEDATE:



Las profesoras que participan en este proyecto son Esther López Archidona y Dolores García Sampil. El proyecto Quédate es un programa que intenta recuperar a aquellos alumnos que muestran absentismo escolar. La finalidad es hacer actividades diferentes en el propio centro para que conozcan y se acerquen con un enfoque diferente. El trabajo en pequeños grupos y de diferente forma hace que mejore su relación y su autoestima.

Una vez conseguido el siguiente paso es intentar que recuperen su ilusión por ir al aula y así poder continuar con sus estudios. Este programa comenzó en el curso escolar 2017-18 y continúa en el actual.

7.7 Huerto Escolar. Programa de Integración Educativa:

Coordinará el Proyecto el Equipo Directivo. Es un proyecto interno del centro, que surge como continuación al proyecto Quédate para seguir dando utilidad al Huerto Escolar y sensibilizando a los alumnos sobre las buenas prácticas en la agricultura sostenible.

Los alumnos no sólo conocen procedimientos para llevar a cabo una agricultura sostenible en el tiempo sino que también se familiarizan con la cultura tradicional de la zona.

Se trabajará con especies y variedades autóctonas, y se intenta recuperar y valorar su importancia.

Se trabaja en equipo, coordinados por un docente y se definen tareas grupales. Como seguimiento a este proyecto se ha solicitado un proyecto de innovación para trabajar en el huerto que se llama “Programa experimental de Hidroponía educativa”. Una nueva forma de llevar a cabo el crecimiento en plantas autóctonas.

Su finalidad principal es la integración a las actividades del centro de alumnos con absentismo escolar, con un historial de conductas contrarias a las normas de convivencia, con dificultades de aprendizaje, etc.

7.8. Protocolo de Salud:

Se está coordinando desde el equipo directivo. A principio de curso, con la matrícula del alumnado, se pidió a los alumnos una ficha de salud, que recoge aquellos datos interesantes para ser conocidos por el Centro, referente a la salud de nuestro alumnado: enfermedades crónicas o a tener en cuenta, posibles medidas de actuación, a quién hay que llamar en caso necesario, etc. Se han recogido estos



datos en la Plataforma Rayuela, concretamente en los Datos Auxiliares del Expediente de cada alumno.

7.9. Formación Profesional Dual:

Los coordinadores de la Formación Profesional Dual son Alicia Torres Guillén, en el caso de la Familia Profesional de Fabricación Mecánica, Miguel Pérez Gallardo en el caso de la Familia Profesional de Electricidad-Electrónica, y Pilar Apolo en el caso de la Familia Profesional de Administración y Gestión. Se trata de una Formación profesional en colaboración con la empresa industrial Deutz Diter S.A. La formación tiene dos etapas, una más formativa y teórica en nuestro centro, y la segunda etapa formación, más práctica, en la empresa. Decir que este año se introduce en la oferta educativa de nuestro Instituto, la oferta de formación profesional dual en el ciclo formativo de grado superior de Sistemas Electrotécnicos y Automatizados. Se continúa este curso también con la oferta modular parcial en horario de tarde, dirigida principalmente a trabajadores de la propia empresa. Este año las clases se impartirán en las dependencias del nuevo centro de la empresa Deutz Business School.

7.10. PRAGE. Programa de Refuerzo y Atención en Grupo Específico:

La Coordinadora del programa es Sonia Condiño Valerio, como jefa del Departamento de Orientación. Su organización está detallada en la Programación de este Departamento.

Se trata de un Programa de ayuda a alumnos que muestran un claro interés por conseguir el título de educación secundaria pero manifiestan poca capacidad para hacerlo en un grupo amplio necesitando una atención más personalizada.

7.11. Programa de Tutorías y Ayuda Entre Iguales:

Coordina el programa la educadora social María Martínez. Es un Programa que integra a los alumnos que vienen el primer año al centro. La finalidad es la prevención del acoso escolar y favorecer el desarrollo de los alumnos en la igualdad y respeto entre iguales.

Alumnos de 3º ESO tutorizan a alumnos de 1º para que estos se sientan apoyados y tengan siempre una referencia en caso de una necesidad.

7.12. Programas Innovated:



El coordinador de dichos proyectos será el profesor Pedro Rosa, como coordinador TIC , pues se tratan de proyectos de innovación educativa. Se han solicitado los siguientes:

eScholarium, es un LMS/EVA entorno de enseñanza-aprendizaje con una interfaz amigable y sencilla, diseñado para las enseñanzas no universitarias de Extremadura, que busca satisfacer las necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa y agentes relacionados.

Actúa sobre el seguimiento del aprendizaje de los alumnos, la creación y uso de contenidos digitales interactivos, capacitación digital de docentes y alumnos, promoción de proyectos de innovación educativa en centros y promoción del uso de nuevas metodologías educativas.

Foro Nativos Digitales, es un programa educativo para trabajar con el alumnado contenidos relacionados con el uso de teléfonos móviles, dispositivos digitales, redes sociales y juegos electrónicos: desde el ciberbullying hasta el lenguaje sexista, desde la netiqueta hasta el sexting, el grooming o las comunidades peligrosas en línea.

Los materiales educativos de este programa son descargables y están listos para usarse directamente en clase. Incluye actividades para tutoría, con alumnos CiberMentores y otras destinadas a la familia. Coordinará el proyecto la profesora Sonia Condiño Valerio.

CITE (Proyectos colaborativos), promueve proyectos que favorezcan la utilización de metodologías activas, el trabajo colaborativo y multidisciplinar, el desarrollo de procedimientos de indagación y experimentación por parte del alumnado participante, la programación, el modelizado de productos y la implicación de los procesos educativos con el entorno. En nuestro centro el objetivo será la participación en el pilotaje del Programa CRISS, proyecto financiado por la Unión europea que tiene como misión la adquisición, evaluación y certificación de competencias digitales en centros de educación secundaria.

CITE (Proyectos STEAM), El término STEAM es un acrónimo que corresponde a las iniciales de las palabras en inglés Science, Technology, Engineering, Arts and Maths. Se trata de un nuevo modelo de aprendizaje basado en la realización de proyectos que requieren un alto nivel de implicación por parte del alumnado, que son interdisciplinares y aplicables a la realidad. Mediante este tipo de trabajo interdisciplinar y su aplicación a problemas reales, STEAM intenta proporcionar un plus de creatividad a la educación STEM. Los proyectos STEAM buscan la resolución de problemas, mediante planteamientos innovadores en los que la búsqueda de las posibles soluciones va ligada a la experimentación, al trabajo en



grupo, a la asunción de diferentes roles por los participantes y por la intervención en el entorno. Sin descuidar la perspectiva de género. En nuestro centro el proyecto pretende que los alumnos de 1º de ESO del centro creen en Realidad Virtual y Realidad Aumentada, actividades que recreen situaciones planteadas en Ciencias, Matemáticas o Plástica mediante una plataforma web colaborativa como es CoSpaces EDU, que les va a permitir interactuar con modelos 3D mediante un interfaz especialmente diseñado para estudiantes, con la potencia de poder utilizar herramientas de programación ajustadas al conocimiento de los alumnos. Además de sumar, si se adquiere por dotación del Proyecto, la interacción que en entornos de Realidad Virtual nos proporcionaría un Full Kit VIVE PRO, herramienta sin parangón, actualmente.

Librarium, es la biblioteca digital que la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura pone a disposición de las bibliotecas escolares extremeñas. Proporciona una plataforma de préstamo digital y descarga gratuita, así como otra de lectura colaborativa, para crear y gestionar clubes de lectura digitales. Coordinará el proyecto la profesora Nuria Romero Picón.

RadioEdu, es un programa destinado a promover el uso de la radio como herramienta educativa, mediante la creación, producción y emisión de espacios radiofónicos de distintos formatos que faciliten el desarrollo de las competencias clave en el alumnado participante. Coordinará el proyecto la profesora Nuria Romero Picón.

8. Memoria Administrativa.

8.1. DOC.

El Documento de Organización del Centro se adjunta a la PGA en forma de Anexo.

8.2. Estadística de principios de curso:

En el curso 2020/2021 se han matriculado 749 alumnos y alumnas, distribuidos por niveles del siguiente modo:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
1º ESO	82
2 ESO	77



PMAR 1	6
3º ESO	55
PMAR 2	11
4º ESO	84
TOTAL	315

BACHILLERATO	
1º Bach. Ciencias	39
1º Bach. Humanidades y CCSS	24
2º Bach. Ciencias	24
2º Bach. Humanidades y CCSS	24
TOTAL	111

FORMACIÓN PROFESIONAL	
1º FP Básica (Electricidad y Electrónica)	10
2º FP Básica (Electricidad y Electrónica)	9
1º G. M. Gestión Administrativa	25
2º G. M. Gestión Administrativa	13
1º G. S. Administración y Finanzas	28
2º G.S. Administración y Finanzas	31
1º G.M. Instalaciones Eléctricas y Automáticas	24
2º G.M. Instalaciones Eléctricas y Automáticas	9
1º G. S. Sistemas Electrónicos y Automatizados	15
2º G.S. Sistemas Electrónicos y Automatizados	14



1º G.M. Mecanizado	15
2º G.M. Mecanizado	17
1º G.S. Programación de Producción en Fabricación Mecánica	27
2º G.S. Programación de Producción en Fabricación Mecánica	36
Oferta Modular Específica Mecanizado	30
Curso de Especialización: Fabricación Inteligente	20
TOTAL	323

El Claustro de profesores lo integran 84 profesores: 63 profesores de Enseñanza Secundaria, 16 profesores Técnicos de Formación Profesional, dos maestras más la media jornada del programa IMPULSA, orientadora y profesor de religión, repartidos en 17 departamentos didácticos (tres de ellos de las familias profesionales), departamento de Orientación y departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

8.3. Situación de las Instalaciones y equipamientos:

El Centro dispone de los siguientes espacios para la docencia, y para la realización de las diferentes actividades contempladas en la presente Programación General Anual, y en las incluidas en las Programaciones Didácticas de los diferentes departamentos del Centro:

AULAS	CAPACIDAD
A002, B001, B002, B003, A009, A010, A011, A012, A101, A102, A111	30 alumnos
A105	26 alumnos
A005, A006, A007, A106, A107, A108, A109, A110, A201, A202, A203, A204, A205	24 alumnos
C106, C107	18 alumnos
Aulas de Informática: C103 y C104	30 alumnos



Aula de Música: A206	24 alumnos
Aula-Taller de Tecnología: A103	30 alumnos
Aula de Educación Plástica y Visual: A008	30 alumnos
Aula de Dibujo Técnico: C102	16 alumnos
Aulas de Docencia de la Familia Profesional de Fabricación Mecánica: C005, C006, C101, C108	20 alumnos
Taller de la Familia de Fabricación Mecánica: C007	15 alumnos
Aulas de Docencia de la Familia Profesional de Gestión Administrativa: A001, B101, B102, B103	30 alumnos
Talleres de la Familia Profesional de Electricidad y Electrónica: C002, C003, C004	24 alumnos
Aula de Docencia de la Familia Profesional de Electricidad y Electrónica: C001	20 alumnos

Otras dependencias:

- Salón de Actos con aforo para 200 personas
- Sala de Profesores
- Un Gimnasio
- Un laboratorio de Ciencias
- Dos pequeñas aulas de apoyo educativo
- Sala de Atención a Padres y Madres
- Biblioteca
- Seis departamentos
- Cuatro despachos (Dirección, Secretaría, Administración y Jefatura de Estudios)
- Cafetería
- Instalaciones y Pistas deportivas (pista de fútbol, baloncesto, fútbol sala/voleibol, pádel y beisbol)
- Huerto Escolar/Invernadero

Las instalaciones del instituto, en general, necesitan una remodelación. Reparación de las cubiertas, arreglos del sistema eléctrico y de calefacción, arreglo de cerramientos al exterior, como puertas de ventanas y persianas, pavimentación de los patios, pintura y arreglos de las aulas, cuidado de los jardines y espacios exteriores, equipamiento de ordenadores en las aulas dedicadas a la familia profesional de Gestión Administrativa, etc. Es intención del nuevo equipo directivo el



acometer este tipo de reformas, obras y arreglos, aunque se antoja difícil llegar a todo con el presupuesto actual. Habrá que realizar las gestiones necesarias para que este objetivo termine siendo una realidad.

9. Seguimiento y Evaluación de la Programación General Anual:

El equipo directivo:

El equipo directivo velará por el cumplimiento de las directrices marcadas en esta Programación General Anual, tratando de conseguir en el mayor grado posible, los objetivos previstos. Para ello en las reuniones semanales que el equipo directivo tiene en su horario, se valorará las circunstancias y hechos acaecidos en el desarrollo de lo planteado en la programación, así como los problemas y dificultades encontradas, y las adaptaciones que haya que ir realizando. Al final del curso se realizará la memoria final en la que se analizará el grado de cumplimiento de esta programación, con las aportaciones que realicen los demás órganos de gobierno, y los distintos sectores de la comunidad educativa.

La Comisión de Coordinación Pedagógica:

La evaluación y seguimiento de los aspectos pedagógicos de la Programación General Anual se hará a través de esta comisión. Para ello se prevé las siguientes actuaciones:

1. Se han concretado unas directrices para la elaboración de las Programaciones Didácticas de los distintos departamentos, siguiendo las directrices de los documentos: Guía para la elaboración de las Programaciones Didácticas, publicado en la página web de Educarex, y Consideraciones para la Elaboración de las Programaciones Didácticas, facilitado por nuestra inspectora, y que es un documento que recoge las conclusiones de las reuniones mantenidas entre la Inspectora de nuestro centro con los Jefes de Estudios de varios institutos de la zona.
2. Se hará una valoración y análisis de los resultados académicos de cada evaluación o trimestre, haciendo un estudio cuantitativo y cualitativo desde cada materia (jefes de Departamento) y global por niveles (Jefatura de Estudios).
3. Elaboración de un informe trimestral que se puede recoger en las actas de cada departamento en cuanto a reuniones mantenidas, temas tratados, nivel de desarrollo de las programaciones didácticas, modificaciones y mejoras



introducidas a lo programado, grado de satisfacción del funcionamiento de los departamentos, y del Centro en general. Se incluirá así mismo un informe con el análisis de los resultados y propuestas de mejora de cada departamento.

4. En cada departamento se realizará una memoria final del departamento, que puede seguir el siguiente guión y en el que se recojan las opiniones consensuadas de todos los miembros del departamento:

Guión para la Elaboración de las Memorias Finales de los Departamentos:

- Composición del Departamento, horas y cursos.
- Análisis y valoración global de los resultados.
- Funcionamiento de cada departamento a lo largo del curso.
- Grado de Cumplimiento de las programaciones didácticas.
- Metodología y didáctica aplicada. Posibles innovaciones.
- Recursos materiales y didácticos empleados. Uso y carencias. Nuevas Tecnologías.
- Actividades Complementarias Extraescolares realizadas. Justificación.
- Propuestas de Mejora.

El Consejo Escolar:

Como órgano colegiado con la representación de los diferentes sectores de la comunidad educativa, el Consejo Escolar tiene entre sus funciones el seguimiento y la evaluación de la Programación General Anual.

En las reuniones de dicho órgano se conocerá y se analizarán al menos una vez al trimestre los siguientes aspectos:

1. Funcionamiento del Centro.
2. Carencias y posibles mejoras.
3. Información de los resultados académicos.
4. Actuaciones llevadas a cabo por la Comisión de convivencia: desarrollo del Plan de Convivencia, protocolo de absentismo, protocolo de acoso escolar, etc.
5. Gestión Económica.

Es pretensión del Equipo Directivo, que al final de curso y a través del Consejo Escolar se pueda recoger en la memoria final la información que podamos extraer de cuestionarios dirigidos a las familias y al alumnado, sobre diferentes aspectos como la organización del Centro, adecuación de la actividades programadas y realizadas, grado de satisfacción, etc. Dichos cuestionarios podrán ser elaborados por el Departamento de Orientación, junto a Jefatura de Estudios.



El Claustro de Profesores:

El Claustro de Profesores conocerá, analizará y evaluará los siguientes aspectos:

1. Funcionamiento General del centro, una vez al trimestre, para lo que se tendrá en cuenta: el grado de cumplimiento de los objetivos generales y específicos de la Programación General Anual, Grado de cumplimiento de las líneas generales de actuación, Grado de desarrollo y aplicación del Plan de Convivencia, Gestión Económica: Gastos e Ingresos.
2. La aprobación de la memoria final de curso en el que se pueden incluir la información extraída por cuestionarios a todos los profesores del Claustro sobre diferentes aspectos de la organización del centro. Dichos cuestionarios serán confeccionados por el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios, y serán analizados para su consenso en la Comisión de Coordinación Pedagógica.